

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, 20 DE MAYO DE 1959

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

Los medios de pago subieron en abril cerca de 94 millones, alza originada, primordialmente, en los gastos del gobierno y en una expansión considerable del crédito agrícola de los bancos comerciales; en segundo término, por la compra de reservas internacionales. Por otra parte, como fuerzas negativas, merecen destacarse la cartera del emisor, en especial la de la Federación de Cafeteros y los descuentos sobre otros productos.

Alcanzan entonces, los medios de pago, un incremento del 5.3% en los cuatro meses de 1959, coeficiente superior al registrado en igual período de otros años, por ejemplo, en los tres inmediatamente anteriores, cuando tal comparación oscila entre 4.2% y 4.4%. No es aquel un movimiento imprevisto, aunque quizá exceda la intensidad que se esperaba.

La cartera de los bancos comerciales creció más de 73 millones, o sea que consumió parte considerable de la capacidad de expansión que se les dio al descongelar el encaje del 100% sobre aumentos de depósitos, causado entre enero y octubre de 1958, y con el propósito de dirigir estos montos al aumento de la cartera agrícola y pecuaria. La elevación total de este activo llega en los cuatro meses corridos de 1959 a un 3%. La de la Caja Agraria, por su parte, presenta un movimiento bastante más acelerado, 8.2%. Estos desarrollos deben significar una contribución efectiva a la producción y, por lo tanto, se reflejarán favorablemente en los índices de la misma. Ya en verdad, y como consecuencia

de disposiciones legales anteriores sobre crédito y de una política selectiva de redescuento, se ha venido notando un interés especial en este tipo de inversiones, como lo corrobora el auge de ciertos renglones, v. gr. algodón, cebada, etc. El avance de la cartera de que se da cuenta, es un acendramiento de este proceso y augura una mejora creciente en las condiciones de labor en el agro y en el volumen de sus productos.

Naturalmente, aunque el alza que comentamos tiene en parte justificación evidente y plausible, habrá que perseverar en la vigilancia, pues todavía subsisten factores cuya evolución puede perturbar estos índices y acentuar la tendencia de los precios. Esta, si bien apenas se aparta ligeramente del movimiento estacional de estos meses, no deja de entrañar algunas fuerzas de presión al alza, cuyo control necesitará asidua observación del circulante.

Con base en las autorizaciones concedidas por la ley 100 de 1959, el ejecutivo dictó el decreto número 1345 sobre arancel aduanero, el cual reemplaza al que regía desde julio de 1950. El nuevo estatuto es el resultado de las labores de un grupo de calificados expertos que formó la Comisión Revisora del Arancel, y del examen posterior que hizo un comité de parlamentarios. El estudio concienzudo de unos y otros asegura un avance técnico en la materia.

Varias razones recomendaban una actualización de la tarifa. De una parte, la diversificación del comercio de importación había hecho inadecuada la nomenclatura, y por en-

de indispensable el acondicionamiento técnico de la misma a estas nuevas modalidades. De otro lado, la desvalorización monetaria de los últimos nueve años, disminuía la importancia que en el estatuto de 1950 se les dio a los gravámenes específicos. Asimismo, el desarrollo industrial de los años recientes exigía una modificación de acuerdo con las nuevas posibilidades de abastecimiento autóctono. Igualmente fue siempre aconsejable, y así se previó desde la reforma cambiaria de 1957, el buscar que las restricciones de carácter administrativo impuestas por la estrechez de divisas fueran trasladadas, en la medida de lo posible, al arancel, por medio de cargas suficientes que defendieran nuestras reservas y que realizaran la política que a aquellas se les asigna.

Así, entonces, además de adecuar la nomenclatura a las nuevas necesidades, lleva a cabo una modificación seria de las tarifas **ad valorem** y específica, con mayor énfasis en aquella en orden a hacerla más sensible a los fenómenos monetarios. Pero, sobre todo, tiende a favorecer el proceso industrial que sustituya importaciones, naturalmente cuando se trate de artículos que se produzcan económicamente, con lo cual se quiere no solo ahorrar gastos de divisas y dar oportunidad al trabajo nacional para rendir todo lo que de él se espera, sino muy especialmente fundamentar la industria sobre bases sólidas de competencia. También, en el caso de algunos productos agrícolas que inciden en nuestra balanza con relativa fuerza, el estatuto señala gravámenes progresivos que permiten a los que benefician tales artículos y al empresario que los cultiva, planear ensanches que nos conduzcan o al menos nos acerquen al autoabastecimiento, evitando en todo caso que se consolide el desequilibrio actual.

En resumen, este nuevo instrumento de trabajo tiende a facilitar la orientación económica en que las autoridades se encuentran empeñadas, y a permitir la simplificación paulatina del sistema cambiario. La eliminación del impuesto de giros, es ya un primer paso en este sentido, así como el traslado a la lista de importación permitida de algunos numerales que antes estaban en la previa. Se espera que tales traslados se hagan más frecuentes en la medida que el arancel compruebe su eficacia.

JUNTA DIRECTIVA

Transcribimos en seguida la moción por medio de la cual el instituto emisor se sumó al merecido homenaje tributado por la nación hace algunos días al señor expresidente doctor Alfonso López:

“La junta directiva del Banco de la República adhiere con satisfacción patriótica al homenaje que la nación entera rinde al señor presidente Alfonso López, con motivo de otorgarle la Universidad Nacional el título de doctor honoris causa en derecho y ciencias políticas y la medalla del mérito universitario, y relievra el acto como un justo reconocimiento de los eminentes servicios prestados a la república por tan ilustre estadista”.

Ante los reiterados deseos de separarse del ministerio de fomento, el señor presidente de la república hubo de aceptarle la renuncia de esa posición al doctor Rafael Delgado Barreneche; innegables son los servicios que en esta, como en anteriores ocasiones, le ha prestado al país tan desvelado hombre público. Para el instituto emisor es particularmente sensible tal retiro, pues con él pierde, en su junta directiva, a uno de sus más prestantes miembros.

A desempeñar dicha cartera y a ocupar la silla en la junta directiva del banco, el gobierno llamó al doctor Rodrigo Llorente. Esta distinguida unidad de las nuevas generaciones ha dado ya, en diferentes oportunidades, muestras de su madurez intelectual y de su recto juicio en la apreciación de situaciones complejas, motivo por el cual, e investido con su nueva jerarquía, habrá de resolver los problemas anejos a su elevado cargo con su característica discreción y cooperar con la junta en la solución de sus delicadas tareas.

EL COSTO DE LA VIDA

De 147.7 a 149.7 y de 151.3 a 155.1 avanzaron de marzo a abril los índices de precios al consumidor en Bogotá para los sectores de empleados y de obreros, con alzas del 1.4% y 2.5%, en su orden. Los cálculos, cuya fuente es el departamento administrativo nacional de estadística, tienen por base el período julio 1954-junio 1955 = 100.0.

EL CAMBIO EXTERIOR

Durante el mes de abril, hubo registros de exportación de café por US\$ 35.457.000, que corresponden a 558.000 sacos, a tiempo que los de importación de particulares llegaban a US\$ 30.484.000 y los de entidades oficiales y semioficiales a US\$ 5.412.000, cifras con las cuales se obtiene una acumulación en los primeros cuatro meses de este año de 1.899.000 sacos por US\$ 121.542.000 y US\$ 113.037.000 de registros de importación total.

GIROS POR IMPORTACIONES

A US\$ 25.674.000 llegaron en abril las autorizaciones para pago de importaciones, suma de la cual corresponden a registros de enero de este año US\$ 3.463.000, de febrero US\$ 2.308.000, de marzo US\$ 1.160.000 y de abril, US\$ 74.000, aproximadamente.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

Una disminución total de \$ 19.697.000 se advierte de marzo a abril, en la cuenta de préstamos y descuentos del instituto emisor; del cuadro que a continuación aparece, es oportuno relevar los \$ 27.787.000 que avanzaron los Bancos accionistas, los \$ 2.517.000 en que progresaron los **Damnificados de 1948**, así como las bajas de \$ 1.487.000 de **Entidades oficiales** y \$ 46.799.000 de **Particulares**.

(en miles de pesos)

	1959	
	Marzo	Abril
Préstamos y descuentos a bancos accionistas	544.205	571.992
Descuentos a bancos accionistas para damnificados de 1948	6.878	9.395
Descuentos a bancos accionistas para damnificados de 1956	4.560	3.961
Préstamos y descuentos a bancos no accionistas	34.146	33.030
Descuentos a bancos no accionistas para damnificados de 1956	3.438	3.438
Préstamos a otras entidades oficiales	362.387	360.900
Préstamos y descuentos a particulares	717.855	671.056
Totales.....\$	1.673.469	1.653.772

La Caja Agraria percibió el 42.05% de los \$ 571.992.000 concedidos a las entidades accionistas.

Suman las reservas de oro y divisas US\$ 189.603.000, con lo cual se obtiene un avance de US\$ 734.000 sobre el mes anterior; los billetes en circulación descendieron a \$ 1.112.208.000; los depósitos terminaron en \$ 1.439.488.000 y el porcentaje de reserva legal en 36.79. El 15 de mayo, día de la última consolidación semanal, se produjeron los siguientes cambios:

Reservas de oro y divisas.....US\$	198.578.000
Préstamos y descuentos.....\$	1.675.567.000
Billetes en circulación.....\$	1.128.674.000
Depósitos	1.453.465.000

Contemplan de nuevo, las autoridades monetarias, el ascenso de los medios de pago en una cifra que alcanzó los \$ 95.608.000, sin contar en ella los depósitos oficiales; este auge, que no guarda relación con las oscilaciones de los meses inmediatamente anteriores, deberá ser tomado muy en cuenta para la orientación de las medidas consiguientes.

En abril se pagaron \$ 7.109.194.000 en cheques, tanto directamente como por compensación; en el mismo lapso, la velocidad de circulación de los depósitos en los bancos comerciales, quedó en 3.21.

EL MERCADO BURSÁTIL

Bastante considerable fue el incremento del mercado bursátil en Bogotá, pues de marzo a abril ganó \$ 5.613.000, es decir, 23.7%. El total del último mes —\$29.293.000—, sobrepasa con ventaja a cada uno de los obtenidos en este año. Descendió, en cambio, aunque levemente, el índice promedio del precio de las acciones para situarse en 194.0 mientras el de los documentos de renta fija, bonos y cédulas, pasó de 115.2 a 115.4. El valor total negociado en estos primeros cuatro meses de 1959 —\$ 94.150.000—, supera en 30% al de igual lapso del año anterior, cuando fue de \$ 72.349.000; dicha cantidad comprueba la especial actividad de este movimiento.

LA PROPIEDAD RAIZ

Se observa, de marzo a abril, un significativo avance en el total así de compraventas como en presupuestos para nuevas edificaciones, las primeras con \$ 108.822.000 en el último mes nombrado y las segundas con \$ 49.593.000; el auge asciende, pues, a \$ 17.721.000 y a \$ 11.886.000, en su orden. Bogotá, Cali y Medellín, aportaron a las cifras globales los resultados siguientes:

TRANSACCIONES

	Bogotá	Cali	Medellín
1959—Abril	\$ 39.825.000	11.629.000	19.827.000
Marzo	32.282.000	16.124.000	15.223.000
Enero a abril..	132.629.000	47.094.000	62.679.000
1958—Abril	17.441.000	7.859.000	15.725.000
Enero a abril..	62.688.000	41.683.000	54.508.000

EDIFICACIONES

	Bogotá	Cali	Medellín
1959—Abril	\$ 18.773.000	3.313.000	8.054.000
Marzo	13.080.000	3.212.000	9.091.000
Enero a abril..	63.963.000	18.934.000	27.174.000
1958—Abril	9.793.000	4.221.000	4.400.000
Enero a abril..	37.133.000	15.457.000	15.779.000

EL PETROLEO

La producción de petróleo crudo, según datos de las concesiones que operan en el país, alcanzó en abril un total de 4.430.000 barriles, que agregados a los del trimestre dan, en lo que va transcurrido del año, 16.994.000 barriles.

EL CAFE

Sin variación sensible continúa cotizándose en Nueva York el producto colombiano; el precio por libra del tipo **Manizales** —US\$ 0.45— se ha venido sosteniendo sin mayores alternativas, de días atrás.

En las plazas del interior prevalecen las cotizaciones conocidas, y es así como en el puerto de Girardot rigen para la carga de pergamino corriente \$ 380 por parte de la Federación Nacional de Cafeteros, y \$ 360 por parte de los exportadores particulares.

Estadísticas de movilización interna y de envíos al exterior, aparecen en el cuadro siguiente:

MOVILIZACION

	Sacos de 60 kilos
1959—Abril	551.776
Marzo	346.327
Enero a abril.....	1.881.166
1958—Abril	336.755
Enero a abril.....	1.512.917

DETALLE DE LA MOVILIZACION

Abril de 1959:

Vía Atlántico	23.484
Vía Pacífico	528.292

EXPORTACIONES

1959—Abril	489.775
Marzo	383.717
Enero a abril.....	1.800.037
1958—Abril	334.364
Enero a abril.....	1.504.056

DETALLE DE LA EXPORTACION

Abril de 1959:

Para los Estados Unidos...	380.172
Para el Canadá.....	7.933
Para Europa y otras partes.	101.670

ARQUIDIOCESIS DE BOGOTA

El repentino y lamentado fallecimiento del eminentísimo señor Cardenal Crisanto Luque y la exaltación a la sede primada de Colombia del ilustrísimo señor Luis Concha Córdoba, dieron origen a las siguientes mociones por parte de la junta directiva del Banco:

“La junta directiva del Banco de la República registra con profundo pesar el inesperado fallecimiento de su Eminencia Reverendísima el señor Cardenal Crisanto Luque Sánchez, arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, egregio pastor que con singular prudencia gobernó la grey a su cuidado y con patriótico acierto condujo la Iglesia colombiana en circunstancias trascendentales de la vida nacional.

La corporación dispone enviar copia de esta moción al excelentísimo y reverendísimo monseñor Emilio de Brigard Ortiz, obispo titular de Coracesio y vicario capitular de la arquidiócesis de Bogotá, junto con las expresiones de condolencia del Banco de la República por la desaparición del insigne príncipe de la Iglesia”.

“La junta directiva del Banco de la República presenta sus respetuosas congratulaciones al excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Luis Concha Córdoba con motivo de su exaltación a la sede metropolitana de Bogotá y primada de Colombia y deja cons-

tancia, en el acta de la fecha, de su patriótica satisfacción por el hecho de que Su Santidad el Papa Juan XXIII haya fijado su augusta atención en tan ilustre jerarca de la Iglesia para continuar la benemérita labor pastoral de sus eximios predecesores”.

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

(Abril 6-mayo 1º de 1959)

Los negocios a término progresaron algo en la primera de estas semanas, cuando el antiguo contrato brasileño (“B”) enajenó 135.750 sacos tras los 129.750 del ejercicio precedente. El nuevo dio salida a 132.750 contra 82.750 sacos, en su orden. El viejo “M” transó 37.500 en vez de 52.500 y el nuevo 55.500 por comparar con 47.250. Anormales tendencias saltaban a la vista en el mercado de futuros, pero por los rumores de que el Brasil intentaba rebajar sus precios mínimos de exportación, las actividades cerraron con un leve descenso. El antiguo contrato “B” liquidó pérdidas de 29-35 puntos; el nuevo cedió 3-75. El “M” viejo progresó 30-40 y el nuevo 15-60 puntos.

Las operaciones para entrega ulterior mermaron en la segunda semana. El volumen del antiguo contrato “B” montó 101-250 sacos y 69.750 el del nuevo. El viejo “M” vendió 23.750; el nuevo 13.500 sacos. Los precios gozaron de estabilidad la mayor parte del período y el renovado interés por los contratos brasileiros hizo que cerrasen con tónica firme. El antiguo contrato “B” terminó avanzando 25-43 puntos y el nuevo 5-36. El “M” viejo ganó 20-45; el nuevo 20-40 puntos. El departamento federal de agricultura calculó que este país necesitaría importar unos 10.600.000 sacos de café entre enero y junio del presente año. También estimó que el consumo del grano en los Estados Unidos fue de 20.900.000 sacos en 1958.

Un crecido comercio se hizo patente la tercera semana, en que el antiguo contrato “B” traspasó 147.000 y el nuevo 56.250 sacos. El “M” viejo realizó 41.250; el nuevo 54.500. Los escasos abastecimientos próximos de cafés suaves y las compras restringidas a los contratos “B” elevaron no poco los precios. Los del antiguo “B” obtuvieron ganancias de 42-60 puntos, quedando los del moderno 9-44

adelante. El viejo contrato “M” progresó 40 puntos y 33-100 el nuevo. La oficina panamericana del café declaró el 23 de abril que las familias estadinenses habían consumido en el primer trimestre del año en curso un total de 445.6 millones de libras de café tostado, así común como soluble, con ventaja de 2.4% sobre la cantidad de 435,2 millones de libras gastadas en la misma época de 1958.

En la lonja neoyorquina del café y el azúcar persistió un volumen regular durante la postrera semana. Las ventas del antiguo contrato “B” ascendieron a 156.000 sacos y a 86.750 las del nuevo. El “M” viejo traspasó 16.500; el nuevo 45.500 sacos. Los precios de futuros mostraban en este ejercicio una tendencia irregular, con mejoras en los contratos de Santos y pequeñas bajas en los de suaves. El antiguo “B” concluyó ganando 35-36 puntos, quedando el nuevo con 35 malos y hasta 35 favorables. El viejo contrato “M” decayó 43-60 puntos; el nuevo sufrió mermas de 40-65.

En el mes de abril movió el antiguo contrato “B” 597.000 sacos tras los 449.000 de marzo. El “M” viejo dio curso a 156.500 contra 166.250 sacos, respectivamente. Las ventas del nuevo contrato “B” llegaron en abril a 376.500 sacos después de 387.750, y las del “M” nuevo a 198.500 en lugar de 148.000. Los delegados de las 21 repúblicas del hemisferio se reunieron esta semana en Buenos Aires con la mira de examinar los progresos alcanzados el año último en las relaciones económicas interamericanas. También por entonces vino a ser Nicaragua el duodécimo miembro de la oficina panamericana del café, la cual manifestó en días pasados haber pedido un presupuesto publicitario especial de US\$ 4.100.000 para fomentar el consumo cafetero en los Estados Unidos y el Canadá.

Los precios del mercado de futuros al fin de cada una de las semanas que estudiamos, fueron estos:

CONTRATO "B" (antiguo)

	Abril	Abril	Abril	Mayo
	10	17	24	1o.
Mayo, 1959....	38.85	39.10	39.70	39.95
Julio, 1959....	37.50-37.55	37.93	38.35	38.71

CONTRATO "B" (nuevo)

Mayo, 1959....	36.85	37.07	37.25	37.60
Julio, 1959....	36.00	36.36	36.75	36.95
Septbr., 1959....	34.75	34.90	34.99	35.00
Dicbre., 1959....	33.23	33.28-33.33	33.72	33.40
Marzo, 1960....	32.10	32.16	32.50	32.15
Mayo, 1960....	31.05

CONTRATO "M" (antiguo)

Mayo, 1959....	45.55	46.00-46.05	46.40	45.80
Julio, 1959....	44.65	44.85-44.90	45.25	44.82

CONTRATO "M" (nuevo)

Mayo, 1959....	45.45	45.68	46.35	45.80
Julio, 1959....	44.50	44.73	45.15	44.72
Septbr., 1959....	43.50	43.90	44.90	44.50
Dicbre., 1959....	40.55	40.75	41.20	40.55
Marzo, 1960....	39.25	30.60	39.93	39.30
Mayo, 1960....	38.30

El nivel de precios de los dos contratos opcionales durante el período, fue:

CONTRATO "B" (antiguo)

	Máximo	Mínimo
Mayo, 1959.....	40.20	38.50
Julio, 1959.....	38.71	37.00

CONTRATO "B" (nuevo)

Mayo, 1959.....	37.80	36.50
Julio, 1959.....	37.25	35.75
Septiembre, 1959.....	35.75	34.40
Diciembre, 1959.....	34.00	32.74
Marzo, 1960.....	33.10	31.75
Mayo, 1960.....	30.85	31.05

CONTRATO "M" (antiguo)

Mayo, 1959.....	46.50	45.00
Julio, 1959.....	45.40	44.19

CONTRATO "M" (nuevo)

Mayo, 1959.....	46.45	45.25
Julio, 1959.....	45.00	44.45
Septiembre, 1959.....	45.25	43.20
Diciembre, 1959.....	41.50	40.00
Marzo, 1960.....	40.25	38.75
Mayo, 1960.....	38.30	38.30

Los precios publicados del mercado de existencias fueron los siguientes:

(centavos por libra)

	1959	
	Mayo 1o.	Abril 3
Brasil:		
Santos, tipo 4.....	37.50	37.50
Parana, tipo 4.....	36.75	36.50
Colombia:		
Armenia.....	45.75	45.50
Medellin.....	45.75	45.50
Manizales.....	45.75	45.50

1959

	Mayo 1o.	Abril 3
República Dominicana:		
Lavado.....	40.50	39.00
El Salvador:		
Lavado.....	44.00	42.50
Venezuela:		
Táchira, lavado.....	44.50	42.25
México:		
Coatepec.....	44.50	42.50
Africa Occidental Portuguesa:		
Ambriz de primera.....	33.00	33.75
Ambriz de segunda.....	32.75	33.50
Africa Occidental Francesa:		
Uganda.....	32.00	32.25
Etiopía:		
Abisinia.....	36.75	37.00
Arabia:		
Moka.....	47.50	48.50

ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

	Del Brasil	De otros	Total
Abril, 1959.....	451.718	1.030.275	1.481.993
Abril, 1958.....	607.986	940.034	1.548.020
Julio-abril, 1959.....	6.800.757	9.550.177	16.350.934
Julio-abril, 1958.....	6.185.631	8.751.753	14.937.384

ENTREGAS A LOS ESTADOS UNIDOS

Abril, 1959.....	529.180	985.009	1.514.189
Abril, 1958.....	578.289	923.041	1.501.330
Julio-abril, 1959.....	7.271.769	9.719.484	16.991.253
Julio-abril, 1958.....	6.169.051	8.873.164	15.042.215

EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

	1959		1958
	Mayo 1o.	Abril 1o.	Mayo 1o
En Nueva York-Brasil...	239.562	231.862	237.268
En Nueva Orleans-Brasil.	11.096	96.258	20.320
En U. S. otras partes...	439.478	394.212	513.410
A flote del Brasil.....	574.000	327.900	459.600
Totales.....	1.264.136	1.050.232	1.230.598

CAFE EXPORTADO

	ABRIL		JULIO - ABRIL	
	1959	1958	1959	1958
Del Brasil:				
a Estados Unidos..	852.000	762.000	6.878.000	6.578.000
a Europa.....	487.000	329.000	3.912.000	3.634.000
a otras partes....	32.000	52.000	455.000	463.000
Totales.....	1.371.000	1.143.000	11.245.000	10.675.000

De Colombia:

a Estados Unidos..	380.173	279.116	3.979.313	3.562.714
a Europa.....	100.290	48.355	1.010.673	645.441
a otras partes....	9.312	6.894	96.734	85.669
Totales.....	489.775	334.365	5.086.720	4.293.824

Nota: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo fueron tomadas de fuentes que consideramos verdaderas, pero no podemos asumir responsabilidad sobre su exactitud.

PALABRAS DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DE COLOMBIA, DOCTOR VIRGILIO BARCO VARGAS

EN LA SESION INAUGURAL DEL CUARTO PERIODO DE SESIONES DEL COMITE DIRECTIVO
PERMANENTE DE LOS CONGRESOS PANAMERICANOS DE CARRETERAS

En nombre de mi gobierno me es grato presentarnos un cordial saludo y formular el deseo más vehemente para que las decisiones de este organismo se traduzcan en realizaciones inmediatas que contribuyan a estimular y darles impulso a los esfuerzos que venimos haciendo en Latinoamérica, tendientes a desbrozar un poco el camino de los problemas propios del crecimiento y para asegurar la estabilidad política y el bienestar social.

Colombia —su gobierno y su pueblo—, ha emprendido una ardua tarea de recuperación en todos los órdenes institucionales; austera, metódica y valerosamente está empeñada en la empresa de ordenar su sistema económico, enjugando el desastre de un pasado desafuero administrativo, para vigorizar y desarrollar el empleo y la producción que demanda su población creciente y su anhelo impostergable de mejoramiento.

Como los otros pueblos de América, nos hemos visto enfrentados a la desafortunada coincidencia de que al mismo tiempo que culminó la lucha por reestablecer el régimen de control democrático y jurídico, el dramático descenso de los precios de los productos exportables, hizo más complejo el reajuste, más agudo y ejemplar el régimen de templanza y más necesaria la cooperación de los pueblos que tienen vinculado su destino, inexorablemente, por la interacción de causa y efecto de un sistema común de equilibrio general, tanto en lo político como en lo económico.

Con fortuna hemos superado la más difícil coyuntura y hemos podido cumplir todos nuestros compromisos internacionales con inquebrantable decisión. Esa política de austeridad y sacrificio no es, sin em-

bargo, un objetivo sino un instrumento, pues no es posible detener el aumento de la tasa de producción per cápita, ni posponer, peligrosamente, los programas de inversión ni el necesario reajuste social en el orden doméstico.

Para mí es particularmente honroso ser una unidad en el gobierno que preside Alberto Lleras y formar parte del equipo que bajo su dirección está proyectando una obra sólida que asegurará la estabilidad de la república y seguirá siendo un factor entusiasta en el movimiento panamericanista que él contribuyó a crear y a organizar y que ahora, sin duda alguna, avanza vigorosamente por el campo de las realizaciones concretas en el ámbito económico y social.

Colombia está particularmente complacida de formar parte de esta comisión permanente y mi presencia aquí explica el interés de mi gobierno por las resoluciones que se adopten para el buen éxito del Octavo Congreso de Carreteras cuya sede, para fortuna y honra de mi país, será la ciudad de Bogotá.

En esta etapa del panamericanismo económico que se inició con renovado entusiasmo el año pasado, se llevarán a cabo prospectos de la mayor importancia, todos tendientes a superar la época de los enunciados metafísicos y de las declaraciones de principios. Entre ellos, el de finalizar el trazado y construcción de la carretera panamericana tiene una significación que a nadie se le oculta y que no es necesario relevar pues es razón suficiente para demostrar su importancia el que este tema forme parte de todos los planes de trabajo de la Organización de los Estados Americanos y de sus organismos especializados. Muchas gracias.

LA CONCESION DE LICENCIAS DE IMPORTACION COMO INSTRUMENTO DE LA POLITICA ECONOMICA

POR RODRIGO BOTERO

(Especial para la Revista del Banco de la República)

El único fenómeno en la economía colombiana que puede pronosticarse con absoluta seguridad para el futuro inmediato, es el de la escasez de divisas internacionales. Mientras subsista este fenómeno será indispensable que el gobierno, a través de su política económica, tome una serie de decisiones importantes acerca de la manera como deben utilizarse los pocos recursos disponibles, con el fin de que el rendimiento obtenido sea el más conducente al crecimiento armónico del país. En particular, la Superintendencia Nacional de Importaciones tendrá que desarrollar una política de prioridades de inversión, con el objeto de precisar su criterio al aceptar o al rechazar solicitudes de licencias.

La política de austeridad no puede interpretarse como una paralización del proceso de desarrollo económico. Por el contrario, su finalidad inmediata es ajustar el ritmo de desarrollo actual a las posibilidades presentes, para consolidar un desarrollo efectivo en el futuro. Así pues, es necesario elaborar una política sobre prioridades para la inversión, y más concretamente, se hace indispensable establecer un marco general sobre utilización de divisas. El objeto de este artículo es sugerir algunos criterios que a juicio del autor deben tenerse en cuenta al considerar las solicitudes de licencias para importación.

LAS FLUCTUACIONES TEMPORALES Y LA POLITICA A LARGO PLAZO

Necesariamente, la finalidad última de toda política de importaciones debe ser la del desarrollo acelerado y continuo de la economía nacional. Sin embargo, pueden presentarse durante el proceso de desarrollo fenómenos que, aunque temporales, no dejan de tener un impacto grave sobre el ritmo de crecimiento. Tales fenómenos, como el desempleo en el sector industrial, una presión inflacionaria fuerte o un sú-

bito de desequilibrio en la balanza de pagos pueden obligar al gobierno a cambiar la política de importaciones, por el período de tiempo que sea necesario para controlar la situación, aunque dicho cambio sea contrario a los objetivos económicos a largo plazo. Es decir, que situaciones transitorias pueden obligar, y de hecho obligan al gobierno, a tomar medidas contrarias a las que exigen los objetivos a largo plazo. Lo que es de importancia fundamental es que se entienda claramente, y se haga saber al público, la razón de ser de las medidas, y que estas se suspendan una vez desaparecido el fenómeno que las motivó. En más de una ocasión, se han mantenido en vigencia medidas transitorias, por simple continuidad, después de que ha desaparecido su razón de ser, con efectos nocivos para la economía general.

Al enumerar los criterios sobre política de importaciones conviene, pues, tener en cuenta que algunos de ellos pueden cambiar radicalmente al variar la situación económica del momento. En una época de desempleo puede ser necesario dar prelación a industrias o actividades con una incidencia alta de mano de obra, aun a sacrificio de técnica o de eficiencia. En un período marcadamente inflacionario puede suceder que una industria de bienes de consumo liviano sea considerada de mayor prioridad que otra de bienes de capital o que un proyecto de capital social, por tener un período de gestación mucho más corto. Pero es razonable presumir, al menos en el caso colombiano, que ni el desempleo urbano ni la presión inflacionaria excesiva serán fenómenos inherentes al desenvolvimiento de nuestra economía, y que tanto sus efectos como las medidas necesarias para contrarrestarlos son transitorios.

Es conveniente, antes de estructurar cualquier generalización, enumerar los fenómenos que se consideran inherentes a la economía colombiana, o que por lo menos tendrán una influencia fundamental

en la vida económica del país durante los próximos diez años. Los fenómenos considerados como premisas básicas para el contenido de este artículo son:

1. Dificultades en la balanza de pagos.
2. Crisis cafetera.
3. Crecimiento demográfico.

Estos tres factores tendrán, en el futuro previsible, una marcada influencia sobre el desarrollo económico del país.

DIFICULTADES EN LA BALANZA DE PAGOS

Este fenómeno, propio de una economía en desarrollo, tiene actualmente como causa la crisis cafetera. Pero además de la incidencia del mercado cafetero, la necesidad de bienes de capital producidos en el exterior continuará aumentando a un ritmo acelerado con el crecimiento del país. Muy posiblemente las necesidades sobrepasen por un período de tiempo la capacidad de importar. Esta situación de escasez implicará el que los autores de la política económica oficial, deberán programar la utilización de los recursos de inversión y distribuir las licencias de importación de acuerdo con esa programación. En otras palabras, el organismo a cuyo cuidado se halle tal distribución continuará siendo un importante instrumento de la política económica oficial.

CRISIS CAFETERA

La debilidad del mercado cafetero quedará reflejada en la balanza de pagos, según anotamos anteriormente. Pero además del problema de mantener cierto ritmo de crecimiento económico con estrechez de divisas extranjeras, la crisis cafetera envuelve necesariamente una transformación de la economía nacional en un plazo relativamente corto. Imperiosamente, el país tendrá que desarrollar varios renglones que reemplacen o que complementen sustancialmente al café como producto de exportación. Si bien algunos de esos productos provenirán del sector agrícola y pecuario, el país deberá aprovechar en cuanto sea posible la ventaja comparativa que tenga en precio y productividad de su mano de obra exportando productos manufacturados. Este factor debe considerarse detenidamente en la distribución de licencias de importación.

CRECIMIENTO DEMOGRAFICO

El ritmo de crecimiento neto de la población colombiana de 2.2% anual sugiere la necesidad de crear unos 250.000 nuevos empleos cada año, o, en otras palabras, indica que el Producto Nacional Bruto debe aumentar en términos reales, a un ritmo mayor del 2.2% anual para que haya verdadero crecimiento económico. Es decir, que para evitar un receso con todas sus consecuencias sociales, no solo es indispensable obtener un crecimiento económico constante, sino además hacerlo a un ritmo considerable.

CRITERIOS PARA EVALUACION DE SOLICITUDES DE IMPORTACION

Hechas las anteriores observaciones, se pueden establecer los siguientes criterios para medir la mayor o menor conveniencia de las distintas solicitudes de licencia:

1. Materia prima requerida.
2. Tipo de bienes elaborados.
3. Impacto sobre la balanza de pagos.
4. Capacidad de producción ya instalada.
5. Posibles mercados externos.
6. Valor agregado e incidencia de mano de obra nacional.
7. Costos de producción.
8. Períodos de gestación.
9. Tamaño del mercado.

Estos criterios se refieren a solicitudes de importación de maquinaria y bienes de capital para expansión de plantas ya existentes o para establecer nuevas industrias. No se relacionan con licencias para importación de repuestos, material rodante y equipo de transporte, maquinaria agrícola y fertilizantes, o materias primas para industrias ya establecidas. Por obvias razones de mantenimiento de empleo y de crecimiento económico, estas licencias tendrán prelación sobre las que se pidan para instalar nuevas unidades de producción o expandir las ya existentes. Los criterios anteriormente enumerados se aplicarían a las licencias para nuevas unidades o para proyectos de ensanche, con el objeto de establecer las debidas prioridades. El orden de enumeración de los nueve criterios no tiene ninguna relación con su importancia relativa.

MATERIA PRIMA REQUERIDA

La experiencia de los últimos años confirma la necesidad de que las industrias que se establezcan en el país utilicen la mayor proporción posible de materias primas nacionales. Excepto en aquellos casos en que el valor agregado sea muy alto, o en que la producción esté destinada a la exportación, no parece conveniente estimular la creación de nuevas industrias que requieran un porcentaje alto de materias primas importadas. Puede suceder, como en el caso de los textiles, que convenga establecer las fábricas primero para crear así el mercado para la materia prima y fomentar luego su cultivo localmente. Esto presupone, claro está, que la materia prima —en el caso de los textiles, el algodón— pueda cultivarse económicamente en el país. Dentro de las circunstancias colombianas y hechas las salvedades ya anotadas —alto valor agregado o bienes de exportación— parece lógico afirmar que debe darse prelación a las licencias para industrias que utilicen un mayor porcentaje de materia prima nacional.

TIPO DE BIENES ELABORADOS

Desde el punto de vista de la importancia para la industrialización del país y de contribución al ingreso nacional, podemos clasificar las industrias según el tipo de bienes elaborados en el siguiente orden descendente:

Producción de bienes de capital.

Producción de bienes intermedios y de consumo durables.

Producción de bienes de consumo livianos necesarios.

Producción de bienes de consumo livianos no necesarios.

Producción de bienes de consumo suntuarios.

Según esta escala, se debe dar máxima prioridad a una industria de producción de bienes de capital, y última a una de bienes de consumo suntuario. Como se observó anteriormente, durante un período marcadamente inflacionario el factor tiempo de gestación puede alterar el orden de prioridades. Es posible que una industria de bienes de consumo liviano obtenga —en ese caso— prioridad sobre otra de producción de bienes de capital, por tener un período de gestación mucho más corto.

IMPACTO SOBRE LA BALANZA DE PAGOS

El objeto de establecer una industria que sustituya importaciones es lograr un ahorro de divisas al país. Es importante que se favorezca a aquellas industrias que logren un ahorro neto y verdadero de divisas. En algunos casos el ahorro de divisas es ficticio o inexistente porque la proyectada industria nacional requiere un alto porcentaje de materias primas extranjeras, y además el artículo que se va a sustituir es superfluo o innecesario. La sustitución de importación de artículos suntuarios por fabricación local importando las materias primas constituye un ahorro falso de divisas que afecta negativamente la balanza de pagos. Si bien es fácil suspender la importación de artículos suntuarios en tiempos de escasez de divisas, es muy difícil si no imposible suspender la producción de esos mismos bienes localmente si se ha expedido la respectiva licencia. Al permitir la fabricación de bienes suntuarios importando materias primas, el estado ha adquirido tácitamente el compromiso de otorgar las licencias de importación necesarias, compromiso que no existía cuando dichos bienes suntuarios se importaban.

CAPACIDAD DE PRODUCCION YA INSTALADA

Las condiciones de la economía colombiana requieren una utilización eficiente de escaso capital disponible. Esto presupone la necesidad de utilizar la maquinaria existente a un máximo de capacidad. Este aspecto se descuidó considerablemente en el pasado, con el resultado de que no pocas fábricas sub-utilizaban su maquinaria en forma sustancial afectando adversamente los costos de producción. Si por una parte es conveniente estimular la competencia, es necesario evitar la duplicación o sub-utilización de capacidad de producción instalada aun corriendo el riesgo de que una empresa o un número muy limitado de empresas puedan convertirse en monopolio. El Estado tiene hoy los instrumentos necesarios para controlar y evitar los posibles abusos de la empresa privada.

POSIBLES MERCADOS EXTERNOS

Dentro de la política de diversificación de exportaciones, debe tener prelación el fomento de aquellas industrias que puedan competir favorablemente en el exterior. Aun en el caso de que sea necesario importar toda la materia prima, debe darse prelación a las industrias de exportación ya que además de proporcionar nuevos empleos diversifican las fuentes de divisas.

VALOR AGREGADO E INCIDENCIA DE MANO DE OBRA NACIONAL

Este factor puede considerarse complementario del factor materia prima analizado anteriormente. En el fondo, el objetivo de la industrialización es lograr un mayor valor agregado en la producción. A medida que aumenta la especialización de la mano de obra y el capital disponible en forma de equipos y herramientas, aumenta el valor agregado de la actividad económica, y crece por lo tanto la contribución de esa actividad al ingreso nacional. Por este motivo, es importante también la incidencia de mano de obra nacional al considerar licencias de importación, particularmente en períodos en que el capital es escaso y la mano de obra es abundante.

COSTOS DE PRODUCCION

Antes de conceder licencias de importación para una nueva industria, el gobierno debe exigir un estudio pormenorizado de los costos del nuevo producto. Aunque en muchos casos es de esperarse que el producto tenga durante algún tiempo un mayor costo que el importado, no siempre se justifican los costos excesivos de algunos productos nacionales. En otros países se ha puesto un límite a la ineficiencia relativa que se permite a la industria doméstica con relación al mercado internacional. Un margen razonable parece ser el de 20%. Es decir, que si el precio del producto importado es 100 —sin tarifa de arancel— el precio del producto nacional no podrá ser en ningún caso superior a 120. Este control se debe ejercer por consideraciones elementales hacia el consumidor nacional. Pero además, cuando se trata de una industria de bienes intermedios que servirán de materia prima a otras industrias posteriores, es indispensable que las industrias de la primera vuelta —o primarias— sean eficientes. De lo contrario las secundarias —o de la segunda vuelta— serán ineficientes por definición, ya que estarían edificadas sobre una base económica deleznable.

PERIODO DE GESTACION

Este criterio no puede ser de carácter general ya que está íntimamente ligado a las circunstancias económicas del momento. Sin embargo debe tenerse en cuenta al elaborar los programas de distribución de divisas y al calcular la contribución relativa de diversos tipos de inversión al ingreso nacional. Así por ejemplo, una importación de fertilizantes o una expansión de la industria textil puede ocasionar un aumento en el producto nacional en menos de un

año, en tanto que la importación de una turbina para una planta de energía puede demorar dos o más años en crear algún impacto económico. Esta consideración parece ser muy útil para ajustar la política de concesión de licencias a las circunstancias económicas del país en determinado período.

TAMAÑO DEL MERCADO

Este criterio puede considerarse complementario del de costos de producción. Conviene, sin embargo, destacarlo debido a que existe el peligro de procurar la autarquía industrial con graves consecuencias para la economía interna. Siendo Colombia un país de mercados limitados no debe emprender industrias cuyo tamaño mínimo para ser eficientes sea superior a la capacidad de consumo del país, salvo que tratados comerciales, o un acuerdo sobre Mercado Común le garanticen mercados exteriores para el exceso de producción. Este criterio también puede complementar el de capacidad de producción ya instalada, en el sentido de que no debe permitirse la importación de nueva maquinaria mientras la maquinaria ya instalada esté supliendo la demanda normal del consumo interno.

CONCLUSION

Como se ha visto anteriormente, no es posible establecer criterios absolutos para considerar licencias de importación independientemente de la situación económica en el momento de tomar la decisión. Sin embargo, se hace necesario especificar los criterios económicos que van a determinar la política de importaciones del país con el fin de ajustarla a un programa de desarrollo económico. Desde este punto de vista (y haciendo a un lado los períodos de inflación marcada o de desempleo urbano en grande escala) podemos resumir esos criterios en la siguiente generalización: al considerar licencias de importación de maquinaria y bienes de capital, se debe dar prioridad a las licencias de aquellas industrias que

- a) utilicen materias primas nacionales;
- b) constituyan un ahorro neto de divisas para el país;
- c) no dupliquen capacidad de producción ya instalada;
- d) puedan tener un mercado de exportación;
- e) impliquen un alto valor agregado localmente y,
- f) en cuanto a los costos de producción, compitan favorablemente en el mercado internacional.

LA SELECCION DE LAS RAZAS VACUNAS EN COLOMBIA

POR ALBERTO PEREZ R.

Inspector del departamento de investigaciones económicas del Banco de la República

IV

Hemos insitado en los artículos anteriores, sobre la importancia de una adecuada alimentación del ganado vacuno, como medio de obtener buenos rendimientos en la producción de leche o de carne. Sin embargo, muy lejos estamos aún de haber llegado a una situación aceptable.

Si bien de un tiempo a esta parte, es decir, en las dos últimas décadas, los dueños de ganaderías lecheras especializadas se han preocupado por mejorar el sistema alimenticio, como consecuencia de la ilustración que les han proporcionado sus frecuentes viajes a los Estados Unidos y Europa, de los consejos e instrucciones de técnicos extranjeros que frecuentemente visitan el país y de su contacto con los medios avanzados en la técnica de la cría, es lo cierto que la generalidad de nuestro ganado vacuno continúa deficientemente alimentado.

La magnitud de este problema exige soluciones en la proporción adecuada a fin de que los ganados de todas las zonas climáticas del país alcancen condiciones aceptables de acuerdo con las exigencias que requiere el organismo animal para dar rendimientos suficientes en el campo de explotación a que se dedica: **producción de leche o producción de carne.**

El problema se plantea así:

En Colombia el ganado se alimenta casi exclusivamente con pastos en que predominan los **hidratos de carbono** y es muy deficiente el suministro de **proteínas**, porque los pastos las contienen en muy escasa cantidad y no se suple esta ausencia con preparados ricos en tales sustancias.

Por otra parte, ni aun con los pastos de que disponen las praderas de nuestras diferentes zonas, el ganado se alimenta suficientemente, porque las cosechas de estos pastos no se aprovechan completamente y porque la mayoría de los criadores ignora el **gran valor** y la técnica de la **henificación**. Nuestro incierto régimen climático, que ocasiona exceso

de invierno o de verano todos los años, habiéndose acentuado este último en el transcurso de los nueve precedentes, causa graves perjuicios en las praderas, bien por inundación o exceso de humedad, bien por arrasamiento total de la hierba.

¿Pueden remediarse estas contingencias que año por año causan tan serio detrimento a la ganadería por muerte, degeneración o atraso grave en el desarrollo de las reses? Sí. Beneficiando el pasto sobrante y reservándolo para cuando el que consume el ganado en pastoreo quede agotado.

¿Es costoso o difícil el proceso de henificación? No. Este sistema se ha usado por siglos en Europa y Estados Unidos, donde se da a los pastos su verdadero valor y se considera un crimen el desperdicio. Entre nosotros, por tenerlos a rodo en las épocas propicias y por ignorancia, se desaprovechan absurdamente.

El heno, o sea la hierba en general (leguminosas y gramíneas) segado y seco, es un alimento primordial para el ganado, pero su uso en Colombia es muy poco conocido.

La escasez progresiva de pastos en tiempo de verano prolongado puede solucionarse con el heno, y aunque parezca extraño, frecuentemente las reses, una vez acostumbradas a este alimento, lo prefieren al pasto verde; además, debido a sus características es más digerible que aquel.

En los países de la zona templada es indispensable el heno para la alimentación durante el invierno, así como el ensilaje de pastos. En las tierras tropicales no se ha dado hasta ahora mayor importancia al beneficio del heno porque en tiempo normal, o sea aquel en que las lluvias suelen llegar en época más o menos determinada cada año, y a las cuales sucede lo que se llama verano, el pasto no escasea.

No obstante, es fenómeno alarmante en Colombia a través de los últimos años, la mayor intensidad y duración del tiempo seco, con la interminable

secuela de calamidades de todo orden, y contrayéndonos al tema de las ganadería, con incalculables pérdidas por falta de pastos y agua.

¿Por qué no iniciar una campaña en el sentido de acostumbrar a los ganaderos a cosechar los pastos sobrantes y convertirlos en heno, que constituye la insustituible reserva alimenticia cuando se agota el pasto verde?

Es preciso llevar a la conciencia de los hombres del campo que en la forma como aprovechan el pasto, están desperdiciándolo en proporción alarmante, especialmente en las regiones media y cálida donde las especies que se cultivan crecen notablemente. Cuando un potrero está listo para el pastoreo se suelta el ganado, que daña y destruye con sus pisadas y cuando se echa a descansar, gran parte del pasto, porque el potrero es muy extenso y los animales demasiado numerosos.

Es muy sencillo corregir estas pérdidas por medio de la subdivisión de los potreros, de acuerdo con el número de animales que normalmente puede alimentar cada finca. Este sistema tiene múltiples ventajas. Se logra así que transcurra tiempo suficiente entre uno y otro pastoreo, a fin de que el ganado pueda tener hierbas tiernas que son más ricas en elementos alimenticios.

Dejando en descanso las subdivisiones se obtiene mejor desarrollo de las plantas, especialmente en lo que se refiere a los rizomas. De esta manera los pastos adquieren su crecimiento máximo y pueden soportar mejor la falta de humedad posterior.

Si los potreros son racionalmente proporcionados y su uso es prudente, se evita el desperdicio de pasto y se conserva la humedad, pues este beneficio moderado significa que los animales no deben dejarse pastando sino hasta el momento oportuno para que el pasto no se agote y quede una reserva prudencial que permite además su más pronto retoño.

Con la división adecuada de los potreros son más fáciles las labores de mejorar los pastos: extirpar las plantas dañinas, segar, abonar la tierra, hacer experimentos con nuevas especies, plantar árboles de sombra, recoger el estiércol, etc.

Por último, el control de una ganadería en cuanto a la reproducción de las vacas, servicios de los toros sementales, revisión de animales y demás trabajos propios de una buena organización no pueden llevarse a cabo eficazmente sin la división de la hacienda en forma racional.

Hace muchos años, el eminente hombre de ciencia presbítero Enrique Pérez Arbeláez, dijo: "uno de los mayores problemas del país es el de dar a los potreros una mayor capacidad nutritiva".

El problema de la falta de leguminosas en los pastos, tantas veces planteado en estos artículos, no existe solo en Colombia, es general en los países de Centro y Sur América. La generalidad de los pastos de las naciones latinoamericanas pertenecen a la familia de las gramíneas, que suministran hidratos de carbono, preponderantemente, y poca cantidad de proteínas.

En épocas pasadas las necesidades de carne y leche de la población colombiana eran reducidas. El abastecimiento de estos dos artículos esenciales en la alimentación humana se hacía holgadamente con los ganados que se criaban exclusivamente en forma extensiva y sin ninguno de los requisitos de la técnica moderna. Los productos de los hatos bastaban y sobraban para atender la demanda reducida de las ciudades, escasamente pobladas.

El desarrollo del país en las últimas décadas cambió completamente esta situación. Las ciudades han crecido en forma insospechada. Los requerimientos de carne y leche son cada día mayores. Según se anotó en el artículo anterior, hay subconsumo de los dos artículos no solo en los grandes centros urbanos sino en poblaciones pequeñas y en los campos. Esta deficiencia constituye hoy uno de los más serios problemas en la nutrición del pueblo.

A partir de fines del siglo pasado, pero especialmente en las décadas de 1920 a 1950, las entidades oficiales y los ganaderos, en vista de esta situación, empezaron a preocuparse por mejorar las razas y se orientó la industria hacia los dos fines especializados por medio de importaciones de las mejores razas europeas y de la denominada cebú, originaria de Asia.

Quizá nadie pensó que para los ganados lecheros europeos de altos rendimientos y acostumbrados a una eficiente alimentación, técnicamente administrada y a base de todos los elementos esenciales: proteínas, hidratos de carbono, grasas, agua, minerales y vitaminas —los cuales y cada uno en proporción adecuada deben figurar en la ración diaria de una res, pero especialmente si esta es una vaca lechera—, era necesario suministrar tales elementos en Colombia más o menos en la misma forma como se dan en los países de origen, donde se han alcanzado resultados óptimos por el gran cuidado en la nutrición de los ganados.

En la mayor parte de los casos estos finos y exigentes ejemplares no encontraron en las praderas colombianas sino gramíneas ricas en hidratos de carbono y escasas en proteínas.

Parece a primera vista que la tarea de alimentar una vaca o un hato de vacas lecheras, no es asunto que requiere tanto cuidado. Se piensa que basta suministrar pasto y agua a discreción, y de acuerdo con los métodos modernos que empiezan a implantarse en Colombia, completar este régimen con los concentrados que está produciendo el país.

La técnica de la alimentación del ganado lechero en países avanzados ha llegado a un grado que sorprende y que es muy importante hacer conocer entre los medios colombianos vinculados a la industria.

Es interesante por esto insertar algunos apartes de un valioso libro publicado por la Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos y destinado a difundir la técnica de producción lechera en los países latinoamericanos.

"La ración diaria para una vaca lechera debe proporcionarle, en cantidad adecuada, cada una de las seis substancias alimenticias conocidas como elementos nutritivos, a saber: (1) proteínas, (2) carbohidratos, (3) grasas, (4) agua, (5) minerales y (6) vitaminas. Cada una de ellas desempeña funciones específicas. Estos elementos se encuentran en cantidad variable en los diversos alimentos, pero de estos, pocos son los que contienen, en proporción suficiente, todos los elementos requeridos por la vaca para su manutención y rendimiento. Sin embargo, es posible preparar una ración debidamente equilibrada, contentiva de todos los elementos nutritivos en proporción adecuada, mezclando ciertos alimentos.

"**Proteínas.** Las proteínas constituyen alrededor del 18 por ciento del cuerpo de una vaca lechera adulta y casi el 27 por ciento de los sólidos de la leche. Las proteínas se aprovechan para la formación de la piel, los cuernos, las pezuñas, la sangre, los tejidos musculares y la leche. Ningún otro elemento nutritivo las substituye. Las proteínas varían en calidad según su contenido de ácidos aminos y como el cuerpo del animal necesita a lo menos de diez ácidos aminos distintos, la selección de alimentos proteicos variados que contengan los ácidos aminos esenciales es de la mayor importancia. La proporción adecuada de proteínas de alta calidad es uno de los elementos nutritivos más difíciles de suministrar, en las condiciones corrientes, a las vacas lecheras y, generalmente, es el más costoso. Es este el factor que más afecta la producción de

leche en muchas manadas, especialmente en la estación seca, cuando no se suministran forrajes suplementarios. La yerba basta y seca es de positiva deficiencia en la proporción de proteínas de alta calidad que contienen. Cuando se alimenta a los animales con más material de proteína que el requerido para satisfacer las necesidades del cuerpo, el excedente se desintegra, se elimina el nitrógeno en el excremento y se utiliza la parte no nitrogenada en la forma de carbohidratos.

"**Carbohidratos.** Los carbohidratos son la fuente principal de energía y de calor del cuerpo. Los carbohidratos digeribles pueden transformarse en gordura, grasas de la leche y lactina (azúcar de leche); suministran la energía necesaria para las actividades musculares tales como el andar, comer, respirar y otras funciones del cuerpo. La sangre lleva una proporción constante de azúcar soluble. El cuerpo no acumula gran cantidad de carbohidratos y todo excedente de ellos se transforma en grasa y se conserva como tal o bien se elimina en la orina.

"**Grasas.** La grasa constituye cerca del 20 por ciento del peso en la generalidad de las vacas lecheras. La grasa de los alimentos puede suplir a los carbohidratos aunque es 2,25 veces más rica en energía. La función principal de la grasa es formar una reserva de energía y suministrar la substancia para elaborar las grasas de la leche. El organismo también la utiliza en relación con el metabolismo de los carbohidratos.

"Los forrajes ricos en grasas y carbohidratos son, por lo general, más abundantes y baratos que los de alto contenido de proteína. Por lo tanto, deben utilizarse en el mayor grado posible en la preparación de raciones equilibradas sin usar más proteínas que las necesarias.

"**Agua.** Más de la mitad del peso de una vaca lechera adulta es agua. La leche contiene un 87 por ciento de agua. El organismo la utiliza de varios modos: para disolver las materias sobrantes que se eliminan por la orina, el excremento y el sudor, para diluir la sangre y la linfa a fin de que puedan circular y llevar los elementos nutritivos a todos los tejidos del organismo; y para regular la temperatura del cuerpo con la evaporación a través de la piel y de los pulmones. Por consiguiente, una proporción adecuada de agua es un factor de importancia primordial para las funciones normales del organismo y especialmente para producir leche en abundancia. El agua que contiene el forraje sirve los mismos fines que la potable.

"Minerales. Los minerales forman un 5 por ciento del peso del cuerpo de una vaca adulta. La mayoría de los minerales, 78 por ciento, se encuentran en los huesos. Los minerales esenciales son: calcio, fósforo, sodio, cloro, yodo, potasio, magnesio, hierro, cobre, manganeso, cobalto y cinc. La leche es rica en minerales, especialmente calcio y fósforo. Los minerales desempeñan diversas funciones en el organismo: además de formar los huesos son químicamente activos en todos los tejidos blandos del cuerpo. El calcio y el fósforo, especialmente, son necesarios para formar el esqueleto del feto.

"Vitaminas. Al igual que otras sustancias nutritivas, las vitaminas son indispensables para la vida y salud de todo animal. Las vitaminas son sustancias orgánicas muy pequeñas, pero altamente importantes. Sin embargo, en las raciones para las vacas lecheras suelen faltar las vitaminas A y D. En los trópicos la D se recibe en proporción suficiente de la acción de los rayos del sol en el cuerpo del animal. Los rayos ultravioleta emitidos por el sol activan el ergosterol de la piel del animal para formar la vitamina D, que es muy necesaria para el crecimiento normal y la formación del esqueleto.

"La vitamina A favorece directamente el crecimiento y es antiinfecciosa. Es también esencial para el sustento de las vacas adultas y aún más imprescindible durante el crecimiento, la preñez y la lactancia. La deficiencia de vitamina A produce en los animales el decaimiento del sistema nervioso y la falta de dominio de los músculos. Asimismo, produce ceguera nocturna en los animales de muy corta edad y ojos lacrimosos en los de toda edad. Sin la vitamina A se alteran las funciones de la procreación y pueden ocurrir abortos. Las crías pueden nacer débiles, ciegas o muertas. La leche de vacas deficientes en vitamina A es, a su vez, deficiente en esta.

"Las vacas reciben la vitamina A de alimentos que contienen una sustancia amarilla denominada carotina. Todas las plantas verdes son ricas en carotina. El organismo del animal transforma la carotina en vitamina A. Las plantas secas que han perdido su color verde o el pasto en sazón y seco son deficientes en carotina, y si las vacas dependen para su sustento exclusivamente de esta clase de forraje pueden adolecer de una deficiencia de vitamina A. Los granos y los alimentos concentrados, a excepción del maíz amarillo, tienen poca o ninguna vitamina A. El ensilaje de maíz verde u otro forraje verde, es, por lo general, rico en carotina.

"La deficiencia de vitamina C puede ocurrir en casos aislados y causar dificultades en las funciones genésicas del animal. Ahora, tal deficiencia no puede corregirse administrando la vitamina en el alimento porque esta se destruye en el aparato digestivo. Sin embargo, la deficiencia de vitamina C en vacas y toros se remedia con inyecciones subcutáneas o intravenosas de soluciones estériles de esta vitamina. Varios miembros del complejo de vitamina B se sintetizan en el estómago del animal y, por lo tanto, no son un factor que importe considerar en su alimentación.

"Se sabe que en ciertas especies de animales pequeños la vitamina E es necesaria para la procreación normal, pero al parecer las vacas no la necesitan, o bien los alimentos corrientes que componen la ración de las vacas lecheras son lo suficientemente ricos en esta vitamina para proveerla en proporciones adecuadas. No existe fundamento científico sólido para recomendar el uso de productos ricos en vitamina E como remedio para los desórdenes genésicos del ganado".

El gran error básico de no preparar las praderas para alimentar convenientemente los ganados importados no ha tenido todavía solución adecuada. En los últimos años ha prosperado mucho la fabricación de concentrados con el fin de reemplazar la falta de proteínas en los pastos naturales. No se niega la bondad de estos productos, pero su consumo eleva notablemente los costos de producción de leche.

¿No habría sido más lógico iniciar desde hace muchos años el cultivo de leguminosas en todas las zonas donde las praderas carecen de ellas, o las tienen en mínima cantidad? Esto no se ha hecho, pero debe hacerse. ¿Cómo podría calcularse el incremento de la riqueza de las tierras colombianas cuando se dispusiera de pastos ricos en estas plantas? ¿Cómo podría apreciarse el valor del progreso ganadero cuando nuestras reses bien alimentadas rindieran mayor producción de leche y se empleara menos tiempo en el levante y ceba del ganado de carne?

Porque otra cuestión trascendental en la producción de este artículo, es acortar el largo tiempo que se necesita para cebar un novillo y mientras este punto no tenga solución satisfactoria, es muy difícil que Colombia pueda atender holgadamente su consumo interno e ingresar al mercado internacional. Es evidente que mientras no se suministren a los

ganados de carne, proteínas en cantidad suficiente, aunque pertenezcan a razas especializadas como la cebú, será imposible disminuir el período prolongado de levante y ceba. Es claro, por otra parte, que a mayor tiempo para preparar un novillo para el matadero, corresponde mayor valor de la ceba y menor calidad de la carne, por la edad del animal.

En los países avanzados las carnes más apetecidas se obtienen de animales admirablemente engordados, listos para el sacrificio entre los 20 y 24 meses de edad. En Colombia, en pocos casos se logra una ceba completa y no con alimentación balanceada, antes de tres y medio a cuatro años.

(Continuará)

EMPLEO Y SALARIOS EN EL PAIS (1)

POR DIEGO E. NIETO F.

del departamento de investigaciones económicas

(Especial para la Revista del Banco de la República)

El desempleo, la subocupación, los bajos salarios, la necesidad de reajustes son temas de palpitante actualidad. Un examen objetivo e imparcial quizás ayudará a clarificar aspectos que permitan a los respectivos sectores tener una visión más real de sus propios intereses.

Lo deseable sería hacer un estudio a fondo, pero por lo incompleto de las estadísticas solo se pueden analizar algunos grupos, quedando vacíos de los que si bien se tiene alguna idea, no se llega a medir ni aproximadamente su magnitud. Están, por ejemplo, el sector agrícola, los servicios públicos y privados, etc.

LA OCUPACION Y LOS SALARIOS EN LOS ULTIMOS CUATRO AÑOS

Empleo y salarios

Indices nacionales de empleo en la industria manufacturera 1956-59. Noviembre de 1953 = 100.0

Años y meses	Empl.	Obreros	Total	Trabajadores	
				Hombres	Mujeres
1956—Julio-Dicbre.	141.3	114.2	118.1	117.4	119.1
1957—.....	148.9	115.8	120.1	123.7	119.9
1958—.....	154.1	114.7	120.1	123.6	113.1
1958—Enero	151.1	114.6	119.5	123.0	111.5
Febrero	152.6	114.7	119.9	123.5	111.5
Marzo	153.0	115.0	120.1	123.8	111.9
Abril	153.6	113.8	119.2	123.2	110.5
Mayo	153.4	114.0	119.4	123.0	111.2
Junio	153.8	113.6	119.1	122.7	111.0

(1) Este trabajo se ha elaborado con datos y cuadros publicados en el "Boletín mensual de estadística", órgano del departamento administrativo nacional del ramo.

Años y meses	Empl.	Obreros	Total	Trabajadores	
				Hombres	Mujeres
Julio	154.1	114.0	119.5	123.2	111.2
Agosto	154.6	114.2	119.8	123.4	111.8
Septiembre..	154.9	114.6	120.2	123.7	115.0
Octubre	156.0	115.4	121.0	124.2	116.3
Noviembre...	156.1	115.9	121.6	124.4	117.4
Diciembre...	156.5	116.0	121.7	124.5	117.4
1959—Enero	156.9	114.9	120.7	124.0	115.5
Febrero	157.8	116.5	122.3	125.6	117.4
Marzo	158.9	116.4	122.6	126.4	117.2

Promedio del salario de cada trabajador y de las horas pagadas por obrero

Años y meses	Salario	Salario-hora	Promedio
	mensual de los empleados \$	de los obreros \$	semanal de horas pagadas
1956—Julio-Dic ...	512	0.76	59
1957—.....	546	0.97	52
1958—.....	618	1.10	52
1958—Enero	576	1.06	51
Febrero	581	1.08	51
Marzo	590	1.08	51
Abril	599	1.07	51
Mayo	610	1.09	51
Junio	617	1.10	51
Julio	628	1.10	52
Agosto	635	1.11	52
Septiembre..	640	1.11	52
Octubre	645	1.11	52
Noviembre..	646	1.12	52
Diciembre...	649	1.14	52
1959—Enero	651	1.14	52
Febrero	653	1.13	52
Marzo	664	1.15	52

Nota: Los promedios de salarios no comprenden el subsidio familiar.

Industria manufacturera. A partir de 1954 el índice general de la ocupación en la industria, subió un poco más de veinte puntos; es decir, a una tasa promedio de cuatro por ciento anual. Este crecimiento resulta muy semejante al observado en la población urbana.

Pero ese desarrollo tampoco ha sido uniforme. En tanto que el volumen de ocupación de los empleados creció en cincuenta y seis por ciento, el de los obreros solo alcanzó un quince, con tendencia estacionaria. En efecto, los aumentos del empleo de los trabajadores tuvieron lugar en 1954 y 1955, y corresponden al auge de las exportaciones cafeteras; de ahí en adelante, si bien no ha retrocedido, el crecimiento de la población y el continuo flujo de campesinos a las ciudades, han creado un problema de desocupación bastante notorio. También ha estado necesariamente condicionado a una distribución geográfica desigual, por estar localizada la casi totalidad de la industria en cinco departamentos, notándose en los últimos dos años, un desplazamiento hacia Cundinamarca, que ocupa hoy el primer lugar.

Si bien las oportunidades de trabajo para los obreros no han sido óptimas, los salarios de los que han conseguido mantenerse ocupados han mejorado algo. Esto merece una explicación. Desde 1955 (gráficos 1 y 2) el salario de los trabajadores industriales ha subido, en términos monetarios, en 80%. Su salario real, o sea el resultado de relacionar las remuneraciones monetarias con el Índice Nacional de Precios al Consumidor-Obrero, muestra que, a pesar de la inflación, los obreros han logrado mejorar sus entradas. Confirmaría lo anterior el sostenimiento de los niveles de consumo, que han contrarrestado la crisis del café y dado a nuestra economía una dinámica insospechada. Un ejemplo objetivo de esta capacidad de compra es la afluencia de personas a los almacenes de consumo popular. Lejos se está de creer que las necesidades de los trabajadores están satisfechas, pero es justo reconocer que la masa obrera ha conseguido, partiendo de bajos niveles de vida, avances significativos, que si no siempre han contribuido a su bienestar, ello se debe a deficiencias educativas propias del medio ambiente.

Los empleados, quienes generalmente han disfrutado de superior nivel de vida, si han visto disminuir el poder adquisitivo de sus ingresos. Se observa esta tendencia desde mediados de 1956. Ya en 1957 y 1958 sus salarios reales están por debajo de ciento, si bien con inclinación a recuperarse. De los

grupos estudiados, el de los empleados de la industria es uno de los casos en que las remuneraciones reales bajan; y revelaría la estrecha situación que atraviesa la clase media dependiente de la industria y el comercio y de los servicios privados y el gobierno.

INDICES DEL SALARIO MONETARIO Y REAL DE LOS EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

Enero de 1955 = 100

Gráfico N° 1

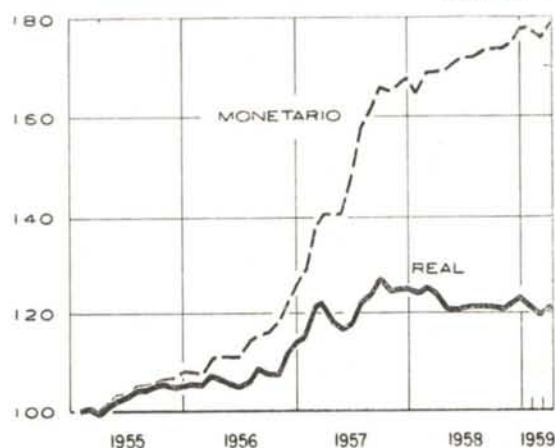


Al estudiar el empleo por renglones industriales, se observa que este tuvo en 1958 moderados aumentos, exceptuando los grupos de tabaco y calzado, que muestran bajas del doce y siete por ciento respectivamente. Hay también ligeros descensos de ocupación obrera en textiles, productos de caucho y minerales no metálicos.

INDICES DEL SALARIO MONETARIO Y REAL DE LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

Enero de 1955 = 100

Gráfico N° 2



Los aumentos de salarios han sido proporcionados, con exclusión de los grupos de química, calzado, alimentos y minerales no metálicos, que los tienen más bajos.

En los departamentos, con respecto a los niveles de 1957, se presentan bajas del empleo en Caldas (4%) y Santander (5%). En las demás secciones, los incrementos han sido pequeños y de relativa estabilidad.

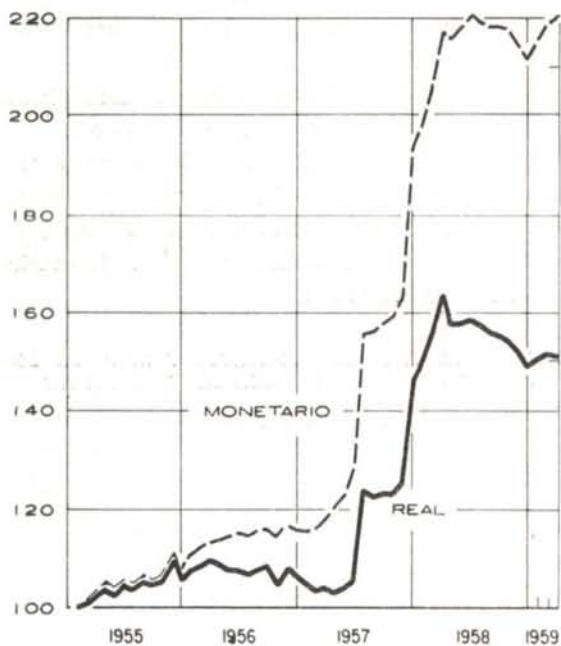
Los departamentos con remuneraciones más altas son: Antioquia, Cundinamarca y Valle del Cauca. Las alzas de salarios en 1958 fluctuaron entre el once y el diecisiete por ciento.

Industria petrolera. En oposición a los fabricantes, los empleados del petróleo (gráfico 3) han logrado mantener y aun mejorar sus salarios reales. Debe aclararse, sin embargo, que los promedios de entradas pueden estar influidos por los sueldos que se pagan en dólares al personal extranjero.

INDICES DEL SALARIO MONETARIO Y REAL DE LOS EMPLEADOS DEL PETROLEO

Enero de 1955 = 100

Gráfico N° 3



Las alzas decretadas en junio de 1957 y otros ajustes posteriores han elevado, no obstante los aumentos en los precios, su capacidad de compra. Desafortunadamente en el último semestre de 1958 esta comienza a deteriorarse.

¹ La tendencia (gráfico 4) de los salarios de los obreros ha sido diferente. Los petroleros han podido sostener, con altibajos, el nivel de remuneraciones de 1955; y si bien es cierto que sus sueldos son mejores que los pagados por la industria manufacturera, su salario real ha subido poco.

INDICES DEL SALARIO MONETARIO Y REAL DE LOS OBREROS DEL PETROLEO

Enero de 1955 = 100

Gráfico N° 4



La ocupación se ha mantenido estacionaria en el ramo petrolero desde 1953. Son frecuentes las noticias sobre nuevas concesiones, pero al parecer están todavía en la etapa exploratoria.

Agricultura. El "Boletín mensual de estadística" publica en su edición de marzo de 1959, interesantes datos sobre remuneraciones en la agricultura. Se presentan los jornales medios pagados en los departamentos, clasificados por sexos, con y sin alimentación y en climas fríos y calientes, correspondientes a 1955, 1956, 1957 y 1958.

Los jornales más bajos se pagan en Boyacá, Nariño, Cauca y Córdoba; los más altos en Caldas, Huila, Tolima y Valle del Cauca, regiones donde la agricultura ha obtenido avances considerables en la producción de café, arroz, algodón, ajonjolí, etc.

Naturalmente los hombres, por dar mayor rendimiento, están mejor remunerados que las mujeres, en proporción aproximada de un cincuenta por ciento más.

Los salarios agrícolas han sido también afectados por la inflación, ya que además de estar en la escala inferior, presentan los incrementos monetarios más bajos. De 1955 a 1958 los jornales de los hombres subieron en treinta por ciento y los de las mujeres en cuarenta y dos. En el conjunto fueron del treinta y cinco por ciento. Es cierto que el campesino no tiene los mismos gastos del habitante de la ciudad, al disponer de determinada cantidad de alimentos que él mismo produce, pero por depender, en gran proporción, de una economía de subsistencia y por el hecho de constituir más de la mitad de la población del país, debe ser objeto de una política tendiente a elevar y vigorizar sus condiciones de vida.

Jornales agrícolas más frecuentes pagados en el país, por departamentos — 1955-1958

SECCIONES DEL PAIS	AÑOS	HOMBRES				MUJERES			
		Clima caliente		Clima frío		Clima caliente		Clima frío	
		Con alimentación \$	Sin alimentación \$	Con alimentación \$	Sin alimentación \$	Con alimentación \$	Sin alimentación \$	Con alimentación \$	Sin alimentación \$
Antioquia	1955	2.55	3.75	2.20	3.30	1.85	2.80	1.55	2.35
	1956	2.55	3.70	2.20	3.25	1.90	2.95	1.65	2.60
	1957	2.80	4.20	2.40	3.60	2.10	3.25	1.85	2.85
	1958	3.10	4.60	2.75	3.90	2.20	3.55	2.15	3.25
Atlántico	1955	1.85	2.55	0.75	1.30
	1956	1.95	2.60	1.00	1.65
	1957	2.25	2.85	1.30	1.85
	1958	2.60	3.30	1.75	2.85
Bolívar	1955	1.70	2.90	0.70	1.50
	1956	1.85	3.15	0.85	2.00
	1957	2.00	3.65	1.25	2.80
	1958	2.30	4.05	1.20	2.75
Boyacá	1955	1.30	2.85	1.10	2.70	0.90	2.00	0.80	2.05
	1956	1.45	3.10	1.20	2.80	1.10	2.35	0.85	2.05
	1957	1.65	3.65	1.40	3.20	1.25	2.70	0.95	2.35
	1958	2.00	4.30	1.65	3.70	1.55	3.30	1.20	2.75
Caldas	1955	2.90	4.65	2.40	3.90	1.90	3.00	1.40	2.55
	1956	2.90	4.65	2.45	4.00	1.80	3.30	1.50	3.00
	1957	3.35	5.10	2.90	4.60	2.15	3.80	1.90	3.50
	1958	3.70	5.65	3.35	5.00	2.55	4.45	2.55	4.05
Cauca	1955	1.70	2.80	1.60	2.55	1.20	2.15	1.05	1.80
	1956	1.80	2.85	1.65	2.60	1.25	2.00	1.05	1.85
	1957	1.85	3.00	1.75	2.90	1.35	2.25	1.25	1.95
	1958	2.10	3.70	1.80	2.95	1.45	2.55	1.30	2.20
Córdoba	1955	1.60	2.65	0.50	1.20
	1956	1.65	2.75	0.60	1.55
	1957	1.75	2.90	0.65	1.55
	1958	1.95	3.65	0.65	1.70
Cundinamarca	1955	2.15	4.10	1.80	3.25	1.35	2.80	1.30	2.45
	1956	2.20	4.50	1.90	3.35	1.40	2.95	1.30	2.55
	1957	2.50	4.85	2.00	3.90	1.65	3.50	1.50	2.90
	1958	2.80	5.60	2.15	4.50	1.85	3.90	1.70	3.40
Chocó	1955	2.00	2.95	2.75	4.00	1.00	2.00
	1956	2.15	3.65	2.60	4.20	1.65	2.65
	1957	2.50	4.50	2.60	5.00	1.75	2.70
	1958	2.75	4.60	3.50	4.75	1.85	2.90
Huila	1955	2.45	4.65	2.55	4.25	1.40	2.85	1.40	2.80
	1956	2.45	4.65	2.65	4.50	1.50	2.80	1.45	2.75
	1957	2.75	4.85	2.85	4.90	1.70	3.30	1.75	3.00
	1958	2.95	5.70	3.10	5.55	1.80	3.60	1.85	3.50
Magdalena	1955	2.20	3.55	2.00	3.85	0.80	1.85	1.40	2.85
	1956	2.40	3.70	2.20	3.75	0.85	1.85	1.20	2.60
	1957	2.30	3.70	2.60	5.00	0.90	2.00	1.40	3.00
	1958	2.45	4.55	2.95	5.00	1.55	2.65	1.60	3.65
Nariño	1955	1.10	1.90	0.85	1.65	0.75	1.25	0.50	0.95
	1956	1.15	1.95	0.90	1.75	0.75	1.20	0.65	1.10
	1957	1.20	2.10	0.95	1.85	0.85	1.45	0.65	1.25
	1958	1.35	2.55	1.10	1.95	0.85	1.65	0.70	1.40
Norte de Santander	1955	2.15	4.05	1.55	3.40	1.25	2.80	0.95	2.15
	1956	2.10	4.00	1.60	3.35	1.25	2.85	1.10	2.20
	1957	2.30	4.80	1.90	4.15	1.65	3.50	1.30	3.10
	1958	2.85	5.70	2.20	4.70	1.95	4.25	1.55	3.55
Santander	1955	1.70	3.50	1.40	3.05	0.95	2.40	0.85	2.15
	1956	1.75	3.60	1.40	3.20	1.05	2.40	0.90	2.15
	1957	2.00	4.00	1.60	3.70	1.20	2.90	1.10	2.70
	1958	2.30	4.65	1.80	4.15	1.40	3.60	1.25	3.05
Tolima	1955	2.70	4.80	2.65	4.80	1.60	3.30	1.60	3.20
	1956	2.80	4.90	2.60	4.80	1.65	3.25	1.85	3.65
	1957	2.95	5.50	2.90	5.50	1.85	3.85	1.95	3.90
	1958	3.65	6.50	3.70	5.85	2.40	4.65	2.65	4.80
Valle del Cauca	1955	2.55	3.95	2.55	3.85	1.65	2.65	1.70	2.70
	1956	2.60	4.10	2.50	3.90	1.65	2.75	1.70	2.80
	1957	2.90	4.60	2.75	4.65	2.15	3.60	2.00	3.35
	1958	3.15	5.00	3.00	5.05	2.55	3.85	2.40	4.05
Total del país	1955	2.04	3.48	1.95	3.43	1.16	2.24	1.21	2.33
	1956	2.11	3.62	1.98	3.50	1.27	2.41	1.27	2.44
	1957	2.32	4.02	2.19	4.07	1.48	2.81	1.47	2.82
	1958	2.63	4.63	2.54	4.39	1.72	3.26	1.74	3.30
1955/58 % de aumento		28.9	33.0	30.3	28.0	48.3	45.5	43.8	41.6

RESUMEN

AÑOS	HOMBRES		MUJERES		TOTALES	
	Con alimentación	Sin alimentación	Con alimentación	Sin alimentación	Con alimentación	Sin alimentación
1955	2.00	3.46	1.19	2.29	1.60	2.88
1956	2.05	3.56	1.27	2.43	1.66	3.00
1957	2.26	4.05	1.48	2.82	1.87	3.44
1958	2.59	4.51	1.73	3.28	2.16	3.90
1955/58 % de aumento	29.5	30.3	45.4	43.2	35.0	35.4

Anota también el "Boletín" que las medidas sobre salario mínimo se incumplen bastante. Así, en el cuarto trimestre de 1958, el quince por ciento de 562 municipios de clima caliente no pagó el jornal mínimo de \$ 4.00; y el dieciséis por ciento de 472 municipios de clima frío no cubrió el nivel mínimo de \$ 3.50. Por departamentos, los resultados de la encuesta fueron:

Municipios de clima caliente

Departamentos	Jornal mínimo	% de los municipios que no lo pagaron
Cauca	\$ 3.00	16
Atlántico	3.50	15
Magdalena	3.50	18
Córdoba	3.50	29
Nariño	3.00	41
Boyacá	4.00	21
Antioquia	4.50	15

Municipios de clima frío

Nariño	\$ 2.50	53
Cauca	3.00	25
Antioquia	4.00	16
Boyacá	3.50	16

En el país la mayor frecuencia de jornales se encuentra en la escala de \$ 4.51/5.00.

En el futuro inmediato las posibilidades de una mejoría en el empleo y los salarios no son muy halagüeñas. Es indudable que el deterioro constante del valor de las exportaciones cafeteras ha frenado el desarrollo del país; y si bien se ha logrado sortear la crisis, pasarán algunos años antes de que volvamos a las tasas de desarrollo de 1953.

Los datos del ingreso nacional revelan que por primera vez, en el transcurso de doce años, en 1957 el ingreso bajó, en términos reales, en dos y medio por ciento. Es posible que para 1958 la caída se haya contenido, y si no se ha podido avanzar, no hayamos retrocedido.

Otro aspecto un tanto desalentador, pero sí factible de corregirse paulatinamente, puesto que depende de la política económica y laboral del gobierno, es la disminución relativa de la remuneración total del trabajo, dentro de los componentes del ingreso nacional, que en el último decenio se comportó así:

	1945	1954	1955	1956	1957
Participación en % del total.	51.6	46.7	47.1	47.7	48.1

La baja en la participación porcentual registrada entre 1945/54 (4.9%), quiere decir que los aumentos reales de la productividad alcanzados en tal

periodo, beneficiaron principalmente a los patronos (utilidades) y al gobierno (impuestos) sin que el sector de los asalariados recibiera un poco más del pedazo de torta que le corresponde, el que en los países industrializados fluctúa alrededor del sesenta por ciento. Sin embargo, desde 1955 tal participación mejora en uno por ciento, síntoma alentador, para establecer el equilibrio de entradas a los diferentes sectores.

En justicia se debe reconocer que las estadísticas del valor de los salarios no nos dicen todo, pues es evidente que tanto empleados como obreros han recibido mejoras en especie (del gobierno y de las empresas) como son las facilidades de vivienda, las cooperativas de consumo, los servicios médicos y asistenciales, subsidio familiar, etc., medidas todas encaminadas a elevar el estándar de vida. El sector menos favorecido es el agro, donde hay bajos salarios, no existen casi servicios comunales y el individuo está sometido a los altibajos económicos de las cosechas, etc. Una prueba de ello es el alto porcentaje de lugares donde no se cumplieron las disposiciones sobre jornal mínimo.

No obstante múltiples dificultades se debe tener fe en la potencialidad del país, que sabemos es vasta. De ella dependen primordialmente las posibilidades de aumento del empleo y los salarios.

El gobierno está empeñado en persuadir a las empresas de que hagan un esfuerzo en mejorar las remuneraciones, sin mayores alteraciones del nivel de precios. Actualmente existe el propósito de canalizar las inversiones, verdadero motor del desarrollo económico, a actividades más productivas desalentando los negocios de especulación, que solo benefician a unos pocos.

Tratar de frenar por todos los medios el proceso inflacionario que estamos viviendo, es un esfuerzo sano y plausible; ya que la inflación, en términos de salarios, es la traslación de recursos de los pobres a los ricos, por estar los primeros, con entradas casi fijas, en condiciones de inferioridad para pagar los aumentos de precios de los artículos esenciales.

Una buena contribución del sector patronal al fomento del empleo sería, con base en incentivos fiscales, el efectuar la reinversión de sus utilidades.

De otro lado, se debe acabar con el ocio nacional. La tendencia a aumentar los días festivos, que generalmente se disfrutan con remuneración, es nociva;

pues a más de encarecer el costo de la producción, que de todas maneras deben pagar los consumidores, crea una mentalidad de desgano por el trabajo. Este lujo, que no se dan a sí mismas las naciones avanzadas, sí lo practicamos nosotros que somos un país pobre y subdesarrollado.

Por su parte, los trabajadores deben mejorar, mediante estímulos adecuados y superior preparación

técnica, la calidad y rendimiento de sus labores. También, la reestructuración del cooperativismo, desafortunadamente tan desacreditado, contribuiría a restablecer el equilibrio de los distintos sectores.

Pero en última instancia es en el gobierno, máximo coordinador, en donde reposan los instrumentos adecuados para ofrecer un mejor bienestar a los colombianos.

CAPITAL DE RIESGO PRIVADO ESTADINENSE PARA INVERSION EN PAISES EN CURSO DE DESARROLLO

Capítulo final del estudio sobre este tema publicado por el International Development Center—Stanford Research Institute— de Menlo Park, California.

SECCION VI

ALGUNAS CONCLUSIONES AMPLIAS

Siguen algunas características generales de los inversionistas con espíritu internacional de capital de riesgo estadounidense que se investigaron para este informe. En otras partes se mencionan algunos de esos rasgos, pero ellos merecen que aquí se les destaque. No representan nuestras observaciones factores hallados en todas las fuentes de capital de riesgo entrevistadas, porque el alto grado de diversidad, flexibilidad e imparcialidad forma una de sus características esenciales; el elemento intuitivo en la inversión de capital de riesgo no ha desaparecido aún, ni es probable que desaparezca. Pero dichos rasgos por lo general parecen típicos de los inversionistas de capital de riesgo.

1. Están con pocas excepciones dispuestos en principio a considerar proyectos de inversión en cualquier parte del mundo libre. Como lo indica el apéndice B, es un hecho que han invertido en la práctica principalmente en los países latinoamericanos. Esperan que en su mayoría los proyectos atractivos seguirán durante algún tiempo viniéndoles de la

América Latina, ya que estiman más propicias allí que en otras partes las condiciones gubernamentales y económicas. (Esta observación no atañe a los proyectos del Canadá o de las partes industrializadas de Europa, que no se incluyeron en la región materia de este estudio). No obstante, están bien preparados para considerar según sus méritos los proyectos de lugares distintos.

2. Asimismo, están en principio dispuestos a considerar proyectos que cubran virtualmente cualquier campo. En la práctica, la mayoría de los proyectos son de industrias manufactureras, ramo en que casi todas las personas entrevistadas ven el futuro más amplio y prometedor para la inversión en el extranjero de capital de riesgo estadinense. Se han hecho algunas de esas inversiones en la producción de hidrocarburos y otras industrias extractivas; pero la mayoría de los entrevistados opinó que tales campos no son susceptibles de atraer una grande inversión de las fuentes de capital a que se refiere este estudio. Distintas razones sustentaron dicho parecer. Algunos expresaron que tradicionalmente las compañías internacionales ya comprometidas en la extracción de petróleos y productos minerales han mostrado agresividad suficiente en el desarrollo de nuevas fuentes de abastecimiento a efecto de cubrir casi todas las oportunidades. Además, en muchos casos esas compañías manejan sistemas de transporte y distribución, los cuales son requisito indispensable para una explotación lucrativa en estos ramos, siendo difíciles y costosos de organizar para nuevas empresas. Aún más: estas son industrias de un típico funcionamiento a grande escala y fuerte-

mente capitalizado; con frecuencia sus necesidades de capital superan la capacidad de las fuentes de capital de riesgo, inclusive si se suministra al través de un consorcio. Finalmente, las actividades en industrias extractivas a menudo envuelven problemas delicados de acuerdos concesionarios y negociaciones oficiales. De ahí resulta que el énfasis se ponga principalmente en los proyectos fabriles.

3. En su conjunto, el capital de riesgo no solo está dispuesto usualmente a considerar proyectos colectivos con socios domésticos, sino que en forma típica los estima ventajosos e insiste en su necesidad. Esto no siempre implica la propiedad o el control mayoritarios del país huésped, aunque no es desusado que así se convenga.

4. Por lo general prefieren que no tenga participación el gobierno extranjero. Empero, a veces ha sido aceptada en forma simbólica la participación gubernamental. Lo que no se acepta es cualquier indebido control o interferencia del gobierno en aspectos esenciales directivos. Insisten sí en que el proyecto tenga la aceptación y el apoyo del gobierno del país; que llene una función útil en el programa de fomento nacional, y que cuente con la generalidad de la opinión.

5. Una de las funciones cardinales del inversionista de capital de riesgo es su aptitud para atraer capital. Propuesta que ha conseguido el apoyo activo de un reputado inversionista de capital de riesgo, por ese mismo hecho adquiere posición descollante ante otros inversionistas. Mediante sus contactos y asociaciones íntimas con clientes y accionistas interesados, bancos, instituciones proveedoras de fondos y agencias oficiales de financiación, el capital de riesgo cuyo conjunto se ha analizado puede influir en muchas determinaciones de aportación considerable, que entrañen tanto fondos de préstamos cuanto inversiones de valores.

6. El capital de riesgo estadounidense desea toda la protección del gobierno de los Estados Unidos que sea factible conseguir contra eventuales actos lesivos del gobierno extranjero, pero evita la participación directa en valores o el control de cualquier gobierno, incluyendo el propio. En ocasiones solicita la participación de la Corporación Financiera Internacional como protección posible a este respecto, y por el mismo motivo da buena acogida a los préstamos del Banco de Exportación-Importación.

7. La colectividad de capital de riesgo es gregaria, aunque no demasiado. Con muy pocas excepciones,

sus miembros objeto de este análisis están bien familiarizados entre sí, con otros inversionistas estadounidenses y con los mercados financieros europeos. Dos de las corporaciones de capital de riesgo analizadas en este estudio se formaron y capitalizaron por una multiplicidad de intereses de los Estados Unidos y de Europa. Hay cierta tendencia a mantener contacto íntimo y a comparar apuntes frecuentemente. Muchos de los grupos examinados tienen gran respeto por el criterio y la habilidad de otros, estando a veces dispuestos a cooperar en inversiones conjuntas. Algunos grupos dirán de otro: "Caso que él estime bueno un riesgo, yo también consideraré la inversión por mi parte". Mas existe la propensión a desalentar la adopción de propuestas que han sido "ofrecidas por todos lados", es decir exhibidas sin discriminación a varios inversionistas eventuales. El motivo es que la posición de iniciativa en la organización y valuación de una propuesta, y en llevarla a buen término, representa valor considerable para el grupo inversionista que la posee. El es quien puede desempeñar la función difícil de atraer al proyecto la necesaria combinación de conocimiento técnico, capacidad directiva y capital. Servicio este que generalmente se compensa con dinero o en acciones. No puede, sin embargo, desempeñarse adecuadamente si otros grupos en tiempo simultáneo se ocupan de la propuesta y tratan de hacer la misma cosa, quizá de manera distinta. Es, por tanto, esencial para el éxito de una propuesta de capital de riesgo que se la gestione en reserva con una sola fuente de ese capital en un tiempo dado. Cuando el proyecto se halle listo para su revelación completa, la fuente de capital de riesgo que lo haya promovido podrá atraerle una diversidad de fondos y talentos, lo que se haría imposible con una revelación prematura.

8. En muchos casos, los inversionistas de capital de riesgo prefieren tener "un socio con conocimiento técnico" bien sea estadounidense o europeo que comparta con ellos el riesgo en el extranjero. Ese socio es, por supuesto, una compañía con experiencia en la explotación en los Estados Unidos o en Europa de la industria en cuestión, que suministra el tipo de servicio de que no dispone por sí mismo el inversionista de capital de riesgo, pero de cuyo valor este se da plena cuenta. Ello a veces se logra mediante un contrato de dirección o uno de asesoría entre el socio técnico y la empresa extranjera. Con más frecuencia, sin embargo, se estima deseable que en ella posea el socio técnico por lo menos una inversión simbólica. A causa de su amplio contacto con el escenario financiero e industrial de los Esta-

dos Unidos, el inversionista de capital de riesgo está en la máxima buena posición para contratar los servicios de un socio técnico idóneo.

9. En algunos casos, la inversión efectiva de un grupo de capital de riesgo estadounidense es solo un aspecto secundario de sus vínculos con el proyecto. Hay casos en que puede haber una inversión apenas simbólica de la fuente de capital de riesgo, simplemente bastante para demostrar su propia confianza en el proyecto, a fin de que la función más importante de asociar otras fuentes de capital pueda cumplirse con mayor efectividad. Son de naturaleza promotora y de apoyo los servicios principales en tales casos.

10. Se han comparado los procesos de la inversión internacional de capital de riesgo a los de la investigación industrial organizada. En ambos casos, no hay nada fundamentalmente nuevo en los métodos utilizados; lo nuevo es el esfuerzo organizado en una escala mayor que todo lo intentado antes para utilizar esos métodos a fin de atender a una necesidad real, de que los hombres se dan más cuenta en los últimos años. El fenómeno podría bien describirse como un intento para desarrollar la empresa financiera organizándola en escala internacional.

11. El modo de obrar los inversionistas de capital de riesgo indica que se está desarrollando una técnica de la inversión foránea particularmente sensible a algunos problemas del día, aunque apenas se la haya tenido en cuenta en los numerosos aná-

lisis y discusiones de la necesidad de mayor y mejor inversión estadounidense en el extranjero. Llevado por el deseo de obtener beneficios en forma de ganancias de capital a fin de reducir al mínimo los impuestos y llevar de este modo al máximo los ingresos finales, el inversionista de capital de riesgo debe, en su búsqueda de tal finalidad, invertir por un período relativamente corto en un riesgo extranjero. Esto, además de otras consideraciones, lo lleva a insistir en juntarse con socios de la localidad capaces de continuar el negocio después de su separación. Es índole de la contribución del inversionista de capital de riesgo asegurar el éxito de la tarea vital de criar el negocio hasta que él mismo se baste. La recompensa a este servicio es una ganancia de capital, y el resultado último será una industria totalmente nativa de un país en curso de desarrollo, la cual industria, ya alcanzada la madurez, no tiene por qué suscitar objeciones de los nacionalistas temerosos del predominio extranjero.

No es así como la cosa funciona siempre, pero tal pauta puede destacarse más nítidamente en el futuro. Pauta esta que no requiere ningún curso especial de acción oficial. Ya existe el incentivo principal financiero, en la forma de un régimen impositivo especial para ganancias de capital. Tal vez lo más necesario para que surja esta pauta deseable es solo un mejor conocimiento y más esfuerzos a fin de desarrollar cauces e instituciones de comunicación privada entre el mundo en curso de desenvolvimiento y las organizaciones del tipo que aquí hemos examinado.

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

MAYO DE 1934

Superados, al parecer definitivamente, los temores que en los últimos meses ensombrecieron el panorama internacional y económico del país, ya que parece seguro un acuerdo con el Perú sobre el irrestricto dominio de Colombia en Leticia, se ha comenzado a restablecer la confianza, "factor primordial de toda mejoría", según lo dicen las notas editoriales del número 79 de la Revista del Banco de la República, correspondiente a mayo de 1934.

"Al quedar eliminado el peligro de la guerra externa, que llegó a parecer inevitable, puede el país, consagrando a ello los valiosos elementos con que cuenta, encaminarse resuelto por senderos de organización y progreso que le auguran un brillante porvenir". Sin embargo, y como consecuencia de los gastos militares que Colombia se vio forzada a hacer, "existe un principio de inflación monetaria cuya influencia se está sintiendo en las transacciones comerciales, que han tenido buen movimiento; en las cotizaciones bursátiles, que se han mantenido firmes y en alza; en las operaciones de finca

raíz y en las edificaciones, que siguen muy activas; en el costo de la vida cuyos índices muestran aumento constante; en el movimiento de las oficinas de compensación de cheques, cuyas cifras han doblado las correspondientes del año pasado, y en los mismos tipos de cambio exterior, que no obstante la favorable modificación que ha tenido la situación internacional, se mantienen elevados".

Para estudiar los efectos presentes y futuros de esta situación, dice la Revista, el Presidente electo de la República, doctor Alfonso López, ha constituido una comisión de cinco ilustrados ciudadanos para que una vez allegados los datos y los materiales necesarios, dé al nuevo gobierno su opinión sobre las medidas que deba tomar para impedir que la inflación perjudique el desarrollo económico del país.

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO Y EL CAFE

En los cuatro primeros meses del año las rentas nacionales han producido \$ 12.981.000, en relación con un presupuesto anual de \$ 36.428.000.

Los billetes en circulación del Banco de la República pasaron durante el mes de \$ 34.903.000 a \$ 35.926.000. Y las reservas de oro del Emisor subieron también de \$ 17.691.000 a \$ 17.883.000.

En las oficinas de compensación el movimiento de abril fue, a la inversa, un poco inferior al de marzo, ya que el total para todo el país fue en el último de los meses nombrados de \$ 45.907.000, contra \$ 45.652.000 en abril.

En cuanto al cambio exterior, en los últimos días del mes, probablemente a causa del mejor cariz que ha venido presentando el conflicto internacional, se ha manifestado una relativa estabilidad que lo ha mantenido alrededor del 165% para los cheques por dólares.

Sobre café, se ha registrado en el mercado de New York un lento pero sostenido movimiento de baja, "atribuible a la aproximación de la época de verano, la de menor consumo y también con motivo de la incertidumbre que prevalece en ese país res-

pecto a la política monetaria del Gobierno de los Estados Unidos". Las últimas cotizaciones son, para el café **Medellín** de 14½ ¢ y para el **Bogotá** de 13 y ¾ ¢. En los cuatro primeros meses del año se han movilizado 1.325.876 sacos contra 1.027.228 en igual período del año pasado.

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

El total general de depósitos en los Bancos del país, incluyendo los de ahorros, era en 30 de marzo, de \$ 65.110.000 contra \$ 65.348.000 en enero de 1934, \$ 63.161.000 en igual mes de 1933 y \$ 52.577.000 al comenzar el año de 1932. En abril de 1934 la producción de oro en Colombia fue de 24.072 onzas finas contra 27.151 en el mes anterior y 30.483 en febrero del mismo año.

El total del comercio exterior de Colombia fue en marzo de 1934 de \$ 16.554.000, contra \$ 17.018.000 en febrero y \$ 13.248.000 en enero del mismo año. El total de 1933 fue de \$ 114.760.000.

En febrero de 1934 la Scadta movilizó 834 pasajeros y 87.708 kilos de carga a lo largo de 88.410 kilómetros recorridos.

El movimiento de abril en la Bolsa de Bogotá fue de \$ 2.086.000, contra \$ 1.127.000 registrado el mes anterior. Como de costumbre fueron los Bonos Colombianos del 6% los que registraron un mayor movimiento, a un promedio de 73.84%. Entre las acciones ocuparon el primer lugar las del Banco de Bogotá a un promedio de \$ 26.93 seguidas por las de la Compañía Colombiana de Tabaco, a un promedio de \$ 42.67.

En abril se otorgaron en Bogotá 53 licencias para nuevas edificaciones por un valor aproximado de \$ 420.000. En la misma ciudad las compraventas en dicho mes valieron \$ 892.000 y las hipotecas, tanto bancarias como particulares sumaron \$ 179.000 a un interés promedio de 7.88%.

El índice promedio de costo de vida en el país, con base en el primer semestre de 1923 = 100 marcó en abril, para Bogotá, 119% contra 114% en marzo de 1934 y 88% en abril de 1933.

BIBLIOTECA "LUIS-ANGEL ARANGO"

POR JAIME DUARTE FRENCH

(Especial para la Revista del Banco de la República)

En febrero de 1958 se dio al servicio, en el antiguo barrio de La Candelaria, de Bogotá, la Biblioteca Luis-Angel Arango, de propiedad del Banco de la República.

Si se tiene en cuenta que la actual organización se originó en los fondos bibliográficos que este instituto poseía en sus locales de la Avenida Jiménez, y que se hallaban de tiempo atrás al servicio del público, puede decirse con buen fundamento que la historia de la biblioteca se remonta al año de 1932, cuando, con el propósito de formarla, se reunieron las publicaciones de la extinguida Junta de Conversión y las que el banco había adquirido hasta entonces para consulta de sus directores y funcionarios. Quedaban así puestas las bases de lo que por razón de las circunstancias, se creyó en un principio que sería una biblioteca especializada. En efecto, la casi totalidad de las 4.000 obras existentes en 1933 eran de carácter económico, y comprendían por igual las varias materias que en este campo se estudian. Con los días fueron cobrando importancia las secciones de industria bancaria y de legislación nacional y extranjera y aumentando el interés por obras más generales de economía política, hacienda y negocios.

Visto el entusiasmo con que los investigadores y estudiantes utilizaban este servicio que el Banco de la República les ofrecía, los directores del instituto pensaron entonces en la posibilidad de ampliarlo mediante la adquisición de algunos libros referentes a otras disciplinas intelectuales. Circunstancia afortunada, porque favoreció tal empresa, fue la oferta que de su admirable colección particular hizo al banco el doctor Laureano García Ortiz, y que constaba de cerca de 25.000 volúmenes, esmeradamente seleccionados por el ilustre colombiano en algo más de cuarenta años de pacientes investigaciones históricas y literarias. Este inusitado aporte a la incipiente biblioteca tuvo dos consecuencias inmediatas muy importantes: la primera consistió en imprimirle *ipso facto* un carácter distinto, pues de especializada que era pasó a ser general; y la segunda, que es acaso la de mayor trascendencia, venía a colocar de lleno al banco sobre una línea de actividad cultural aparentemente no compatible con la índole de

sus funciones. Era obvio que al aumentar así su fondo bibliográfico, asumiese no solo la responsabilidad de cuidarlo sino que, puesto al servicio del público, procurase, además, por la lógica de los hechos, acrecentarlo conforme a las exigencias que día a día formulaban quienes de él se beneficiaban en sus tareas intelectuales. Dado este paso, el banco sabía que inexorablemente quedaba obligado a dar los restantes. Poco tiempo se necesitó para que los hombres de estudio de Bogotá tuvieran la certidumbre de que con este servicio de biblioteca se abrían nuevas posibilidades al desarrollo de nuestra cultura, a tiempo que se allanaba el camino a quienes por carencia de recursos no podían consultar ciertas obras.

Además de la del doctor García Ortiz, el Banco de la República adquirió en tiempos distintos las bibliotecas particulares de Carlos Lozano y Lozano, Luis Rueda Concha, Carlos Cuervo Márquez, Leopoldo Borda Roldán y Luis Augusto Cuervo. Estas colecciones y las obras que en número considerable se han adquirido en forma suelta, permiten hoy mantener a disposición de los lectores algo más de setenta mil volúmenes, en materias como filosofía, religión, ciencias sociales, lingüística, ciencias puras, ciencias aplicadas, artes y recreación, literatura e historia.

Al ocupar sus nuevas dependencias en La Candelaria, barrio donde se construyó su sede definitiva, la biblioteca, consagrada en esta segunda etapa de su desarrollo a perpetuar la memoria del ilustre exgerente doctor Luis-Angel Arango, no solo mejoró de manera notable los servicios que prestaba en sus antiguos locales sino que creó otros, de acuerdo ya con la técnica y la estructura que ofrecen las más modernas instituciones del género.

Se organizaron, en efecto, y se dieron al público, la sala de lectura infantil, la sala de música y el salón de exposiciones. Para conferencias y actos académicos cuenta, además, con un amplio salón, cuyas instalaciones y elementos complementarios lo destacan como uno de los mejores de la ciudad. Las secciones de catalogación y clasificación, canje y hemeroteca orientan sus labores de acuerdo con los

más avanzados principios de la técnica bibliotecológica.

A pesar de los cortos años que lleva de vida, la institución se ufana, muy justamente, de poseer entre sus libros raros y curiosos una importante colección de incunables, es decir, de obras europeas publicadas con anterioridad a 1500. Posteriores a esta fecha —siglos XVI y XVII, tiene centenares de ediciones, algunas de ellas “príncipes”, y la mayor parte completamente desconocidas hoy en no pocos establecimientos del género. Esto sin contar manuscritos, que datan de varios siglos y que se refieren a la historia del país desde la Conquista hasta finales del siglo pasado. No pocos de estos documentos son de puño y letra de los Grandes de la Patria, en las diversas épocas de la historia. También se encuentran en esta sección de libros raros los impresos más importantes de Santa Fe en el siglo XVIII; es una colección única en el país, que se inicia con las obras publicadas en 1738, cuando se estableció la primera imprenta en Bogotá.

Por la orientación que se ha dado a esta biblioteca, y por la circunstancia misma de que las restantes existentes en la capital hallaban dificultades en satisfacer las crecientes exigencias de una masa de lectores que día a día va en aumento, el público acogió estos nuevos servicios que se le ofrecían con evidente satisfacción. Las estadísticas que sobre asistencia a la sala general se llevan diariamente, indican no solo el volumen total de consultas sino el porcentaje o proporción en que respecto unas de otras se encuentran las diferentes materias. Las cifras pertinentes se incluyen en el Boletín Cultural y Bibliográfico que todos los meses edita la institución. Algunos de esos datos, relativos a 1958 (a partir del 20 de febrero) y primeros cinco meses de 1959, son:

1958	83.655
1959—Enero.....	4.758
Febrero.....	6.131
Marzo.....	8.727
Abril.....	12.152

Asimismo, se incluye al final un cuadro en que se presenta el movimiento por materias durante el mes de abril.

Acerca de estas cifras conviene hacer dos breves observaciones: en los meses de noviembre, diciembre y enero la asistencia a la sala general de lectura desciende en forma notable, debido, entre otros factores, al obligado receso que las vacaciones universitarias y escolares imponen a la actividad intelectual. A partir del último mes indicado se reanu-

dan las labores, que alcanzan gran intensidad y que determinan un promedio mensual de 10.000 lectores.

En igual tiempo de 1958 se presentaron en el correspondiente salón de la biblioteca 15 exposiciones de pintura, algunas de ellas colectivas, con un total de 67 artistas participantes. El programa del presente año se cumple con el mismo criterio selectivo del anterior, consignado en el primer catálogo: “Es entendido que el salón de exposiciones de la Biblioteca Luis-Angel Arango queda abierto desde ahora a todas las corrientes y escuelas, y, por lo mismo, a todos los artistas que quieran presentar en él sus obras, sin más consideraciones que las del mérito positivo”.

Por lo que hace a las salas de lectura infantil y de música, basta anotar que la asistencia a cada una de ellas es altamente satisfactoria y que, dentro de sus particulares órbitas de acción, ofrecen muy halagüeños resultados.

Ampliando un poco las modalidades de una sala infantil de lectura, que exigen la presentación de los libros en el llamado “estante abierto”, para que el pequeño lector los tome con entera libertad y a su gusto, y en la misma forma los deje sobre la mesa, la biblioteca, creyendo cumplir así una adicional tarea educativa, procedió, además, a catalogar dichas obras de acuerdo con el sistema decimal, ordenando las respectivas fichas bibliográficas en un tarjetero de fácil manejo. No quiere esto decir que el niño no tenga acceso a los volúmenes, tomando el que sea de su preferencia y llevándolo al puesto que haya reservado para leer. La finalidad que se persigue es otra. La señora encargada de este servicio busca, por los medios más indicados y sin ningún género de imposición, que el niño, por su propia voluntad, adquiera cierta destreza en el manejo de las tarjetas y un conocimiento así sea rudimentario del sistema de clasificación, en forma de poder más tarde, ya en una sala para adultos, adelantar sin tropiezo sus investigaciones. (No sobra anotar el hecho de que muchos lectores, no pocos de ellos profesionales, ignoran por completo el modo de realizar una consulta rápida y provechosa). La experiencia ha dejado ver a los directores de la biblioteca que no fue un despropósito exigir este pequeño esfuerzo a los niños, ya que casi todos los habituales asistentes han adquirido aquella destreza y ese conocimiento. Cuanto al material de lectura, conviene decir que fue seleccionado con el mayor escrúpulo, en condiciones de ser consultado sin riesgo alguno de daño, así fuese leve, en lo tocante a la formación moral e intelectual de los niños.

No menos significativa es la labor que cumple la sala de música. Dotada del más completo equipo de alta fidelidad, y de una discoteca de cerca de cuatro mil obras, las audiciones que ofrece al público incluyen versiones de los grandes maestros universales en los diversos géneros: música instrumental, sinfónica, vocal, religiosa y de cámara, así como conciertos de música pre-clásica, clásica, romántica y moderna. Los programas diarios se elaboran con anticipación y se dan a conocer oportunamente. Se reserva, sin embargo, un día de la semana para atender solicitudes o insinuaciones del público.

Una breve mención merece la sala de conferencias, en donde en 1958 se realizaron actos culturales

de suma importancia. La biblioteca espera dar mayor amplitud a esta actividad, mediante una selecta programación de exposiciones que cubran todos los campos de la investigación intelectual, buscando destacar, hasta cierto punto en forma preferente, lo relacionado con los valores sustantivos del país.

Dentro de las modalidades que le imprime su condición de entidad privada, la Biblioteca Luis-Angel Arango procura prestar en sus varias salas un servicio eficiente, sin más limitaciones que las de su propia capacidad. Como es un centro de cultura para todos los ciudadanos, nadie que desee utilizarlo en beneficio de sus empresas intelectuales debe considerarse ajeno a su orientación, organización y funcionamiento.

MOVIMIENTO POR MATERIAS EN LA SALA GENERAL DE LECTURA DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1959

MATERIAS	Clasificación decimal	% con relación al grupo	% con relación al total	MATERIAS	Clasificación decimal	% con relación al grupo	% con relación al total
OBRAS GENERALES	000	100.0	5.0	Matemáticas	510	40.7	
Conocimiento - Ciencia - Erudición	001	0.0		Astronomía	520	1.7	
El libro.....	002	0.0		Física	530	17.0	
Bibliografía	010	8.0		Química	540	21.3	
Bibliotecología	020	0.3		Geología	550	2.9	
Enciclopedias	030	79.2		Paleontología	560	0.1	
Colecciones de ensayos.....	040	0.2		Ciencias biológicas.....	570	9.0	
Periódicos (1).....	050	0.0		Botánica	580	5.3	
Sociedades museos.....	060	0.0		Zoología	590	1.0	
Periodismo	070	2.5		CIENCIAS APLICADAS	600	100.0	9.7
Poligrafías	080	9.8		Ciencias aplicadas en general.....	600	1.1	
Libros raros y curiosos.....	090	0.0		Ciencias médicas	610	51.0	
FILOSOFIA	100	100.0	6.0	Ingeniería	620	13.6	
Filosofía en general.....	100	18.3		Agricultura y ganadería.....	630	7.0	
Metafísica	110	5.6		Economía doméstica.....	640	0.4	
Teorías metafísicas.....	120	3.2		Empresas y sistemas comerciales	650	20.0	
Ramas de la psicología.....	130	30.1		Tecnología química.....	660	3.6	
Sistemas filosóficos.....	140	0.2		Manufacturas	670	0.4	
Psicología	150	15.0		Manufacturas (continuación).....	680	0.1	
Lógica	160	1.1		Construcción de edificios.....	690	2.8	
Ética	170	12.0		ARTES Y RECREACION	700	100.0	3.0
Filosofía antigua	180	3.4		Artes y recreación en general.....	700	18.1	
Filosofía moderna	190	11.1		Arquitectura paisajista.....	710	7.1	
RELIGION	200	100.0	1.3	Arquitectura	720	18.0	
Religión en general.....	200	10.3		Escultura	730	4.6	
Religión natural	210	6.0		Dibujo de arte decorativo.....	740	7.1	
Biblia	220	7.8		Pintura	750	11.2	
Teología sistemática	230	12.1		Grabado	760	0.0	
Teología práctica	240	5.0		Fotografía	770	0.9	
Teología pastoral	250	0.0		Música	780	20.0	
Iglesia cristiana en general.....	260	9.6		Recreación	790	13.0	
Historia de la Iglesia.....	270	21.0		LITERATURA	800	100.0	13.3
Iglesias y sectas cristianas.....	280	10.9		Literatura en general.....	800	11.8	
Religiones no cristianas.....	290	17.3		Literatura estadounidense	810	1.4	
CIENCIAS SOCIALES	300	100.0	26.0	Literatura inglesa	820	3.7	
Ciencias sociales en general.....	300	6.0		Literatura alemana	830	7.3	
Estadística	310	1.3		Literatura francesa	840	6.1	
Ciencias políticas.....	320	7.5		Literatura italiana	850	5.0	
Economía	330	31.5		Literatura castellana	860	51.5	
Derecho	340	45.0		Literatura latina	870	2.2	
Administración pública.....	350	3.0		Literatura griega	880	4.0	
Bienestar social.....	360	1.9		Literatura de otras lenguas.....	890	7.0	
Educación	370	2.3		HISTORIA	900	100.0	13.3
Comercio	380	1.0		Historia en general.....	900	12.2	
Costumbres	390	0.5		Geografía	910	17.9	
LINGÜISTICA	400	100.0	2.0	Biografía	920	33.0	
Lingüística en general.....	400	2.9		Historia antigua	930	3.3	
Lingüística comparada.....	410	0.8		Historia europea	940	11.7	
Inglés	420	14.5		Historia de Asia	950	0.3	
Alemán	430	0.4		Historia de África	960	0.1	
Francés	440	6.6		Historia de América del Norte.....	970	1.7	
Italiano	450	9.1		Historia de América del Sur.....	980	19.8	
Castellano	460	58.3		Historia de Oceanía	990	0.0	
Latín	470	2.0		(1) VARIOS (Periódicos y revistas)			5.4
Griego	480	0.0		TOTAL			100.0
Otras lenguas.....	490	5.4					
CIENCIAS PURAS	500	100.0	15.0				
Ciencias puras en general.....	500	1.0					